

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de octubre



La Justicia anula la maniobra de Asiron para impedir la muestra sobre víctimas de ETA

El alcalde acata la sentencia y sostiene que no la comparte "en absoluto"

UPN y PSN aplauden el fallo que permite la exposición en la Ciudadela

PÁG. 28-29



El portavoz parlamentario Javier Esparza y la presidenta Uxue Barkos conversaron ayer sobre el régimen de financiación foral.

COROVILLA/GOÑI

Las cúpulas de PP y PSOE zanján el debate y defienden el Convenio

Montoro y Pedro Sánchez se desmarcan de las autonomías que piden su revisión

PÁG. 18-19 EDITORIAL 14

Osasuna no venderá en el mercado de invierno

Vasiljevic asegura que el club no va a desprenderse de canteranos a corto plazo

PÁG. 36-37



El Alavés ha vendido 6.000 entradas

PÁG. 37



Leo Messi.

AFP

Hacienda pide 22 meses de cárcel para Messi por fraude fiscal

La Agencia Tributaria le reclama que pague una multa de 4,1 millones de euros

PÁG. 39

La fiscalía alemana registra la sede central de Volkswagen

Cincuenta agentes se presentaron en la sede de la marca en Wolfsburg

La fiscalía alemana ordenó ayer registros en varias sedes de Volkswagen, entre ellas la central en Wolfsburg, y en domicilios de trabajadores del grupo.

PÁGS. 10-11

La Red contra la Pobreza urge al Gobierno a ampliar la Renta Básica

Pide eliminar el límite temporal de disfrute y la edad para acceder a la prestación

PÁG. 24

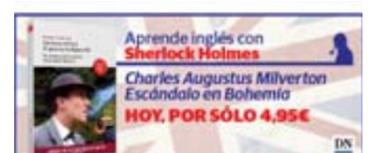
Un sabotaje al AVE en Barcelona afecta a 13.500 viajeros

El corte de las conexiones de fibra óptica de la línea de alta velocidad causó problemas a 40 trenes

Dos de los trenes que unen Pamplona con Barcelona sufrieron ayer grandes retrasos

PÁG. 4

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	50
OPINIÓN	14	CARTELERA	60
NAVARRA	18	FARMACIAS	63
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	63



INCOMPRENSIÓN

LAS decisiones de los jueces hay que acatarlas. No hay más remedio. Cosa distinta es que todas y cada una de ellas merezcan la consabida aprobación. Tal como respiran en lo personal y en lo político algunos jueces y fiscales que en lugar de dejar en casa sus creencias personales y su ideología se la llevan al despacho y a las salas en las que se analizan los hechos y se escucha a los acusados y a los testigos, es difícil aceptar que los jueces siempre aciertan. Aunque lo que dictaminen haya que aceptarlo, so pena de caer en el desacato, que es delito.

Llegan noticias de pactos entre imputados en el caso Noos que provocan cierta desazón. ¿Qué tipo de pactos? Y en el caso Rato se toman decisiones que van contra el senti-

do común. Por ejemplo, que mientras al vicepresidente se le deja en libertad con medidas cautelares, un testaferro lleve semanas en prisión; o que a su secretaria se la haya mantenido en el calabozo después de la comparecencia de su antiguo jefe, cuando cualquiera que conozca a Teresa Arellano sabe de su lealtad absoluta al ex vicepresidente pero sabe también que nunca tomaba decisiones *motu proprio*.

Semanas atrás se conocieron los tuits absolutamente irrespetuosos, vejatorios e insultantes del que acababa de ser nombrado concejal de Cultura de Madrid, Guillermo Zapata, de Ahora Madrid, una de las marcas adscritas a Podemos. Tuits dedicados a las víctimas del terrorismo y a los judíos. Tras varias peripecias judiciales se acaba de ar-

CRÓNICA PERSONAL

Pilar Cernuda

chivar la causa. Albert Rivera por su parte envió al juez unos insultos y amenazas de muerte recibidas a través de las redes sociales. La fiscalía ha dictaminado que las amenazas son "lamentables", pero no constituyen delito.

No serán delito ninguna de las dos actuaciones, pero los españoles necesitan, necesitamos, que alguien nos proteja de los malnacidos que actúan de esa manera, gente miserable que se toma los insultos a título de inventario, que no pone límite a las injerencias en las vidas ajenas, utiliza el vocabula-

rio más soez y los apuntes de peor gusto para dar salida al veneno que llevan dentro. Gente que desprecia pública y privadamente a todos aquellos que no comparten sus mismos puntos de vista.

Ante ese tipo de actitudes, que desgraciadamente son muy habituales y crecientes – quizá porque no reciben castigo– no caben tibiezas judiciales. Cuando se quiere hacer justicia de verdad y proteger a los ciudadanos de esa clase de personajes, quien busca siempre encuentra el texto legal en el que basarse para darles un susto. Una multa, una inhabilitación, un arresto domiciliario. Algo que les haga pensar que las faltas de respeto, los insultos, la calumnia y las amenazas no salen gratis.

opinion@diariodenavarra.es

El Tribunal Supremo devuelve los ERE un año después al juzgado de Sevilla

José Antonio Viera, último aforado imputado, renuncia al escaño y el CGPJ se pronunciará en breve si Alaya instruye el caso

M. BALÍN/C. CUERDO
Madrid

Casi un año después de comenzar la causa contra los aforados, el Tribunal Supremo declaró ayer su incompetencia para seguir con la instrucción y el enjuiciamiento de la causa de los ERE fraudulentos, las millonarias concesiones de ayudas sociolaborales a empresas en crisis en Andalucía. La Sala Segunda (de lo Penal) tomó la decisión tras la renuncia al escaño del Congreso de José Antonio Viera, el único imputado en el procedimiento del alto tribunal que mantenía su condición de aforado.

La decisión del exconsejero imputado por prevaricación administrativa y malversación de caudales públicos aboca a la sala a remitir las actuaciones al Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, órgano que sigue la investigación de los mismos hechos con más de 200 imputados.

El Supremo acordó en un auto de 13 de noviembre de 2014 declarar su competencia para la ins-

trucción del caso respecto de los entonces aforados Manuel Chaves, José Antonio Griñán, José Antonio Viera, Gaspar Zarrías y Mar Moreno (respecto de esta última se dictó posteriormente auto de sobreseimiento).

Los expresidente Chaves y Griñán y el exconsejero Zarrías, imputados por prevaricación administrativa, renunciaron a sus escaños en las Cortes antes que Viera. Éste se resistió y el PSOE le obligó a entregar el acta, pero al final se pasó al grupo mixto.

El instructor del procedimiento, Alberto Jorge Barreiro, reprochó de forma reciente a los acusados que hubieran "abandonando en marcha el tren de esta instrucción para subirse a otro" y criticó de forma velada los beneficios del aforamiento según el interés o no de la deriva del caso en uno u otro órgano.

Esperando a la juez

Las diligencias referidas a los exaltos cargos públicos implicados en el caso ERE llegan al juzgado de Sevilla cuando todavía no se ha resuelto quién se hará cargo de finalizar la investigación.

Tanto la juez titular María Núñez, como su antecesora y responsable del comienzo de la instrucción, Mercedes Alaya, pugnan por ello, y en el caso de esta última con



José Antonio Viera, exconsejero de Empleo de la Junta de Andalucía. EFE

Idea), aún en pañales. Un reparto que aprobó el Tribunal Superior de Justicia Andaluz con un pero: era válido hasta que la Audiencia de Sevilla se pronunciase sobre la división del caso de los ERE en piezas separadas, a lo que Alaya siempre se negó.

La Audiencia aún no ha dicho nada, pero sí la juez Núñez, que contraviniendo la tesis adoptada hasta ahora por su antecesora ordenó la división en cientos de piezas, como pidieron la Fiscalía y el Tribunal Supremo.

Su idea era que Alaya rematase las fases más avanzadas de la causa y, en caso de que finalmente la parte de los aforados recabase en Sevilla fuera Núñez quien la asumiese al tener que empezar las declaraciones de nuevo. O al menos esta fue la tesis que manejarón los abogados de los exaltos cargos cuando renunciaron a su situación de aforamiento.

Pero la juez Alaya no estaba por la labor, y ha porfiado por ser ella quien citase a declarar a los expresidentes autonómicos, la "cúspide de la pirámide" con la que ella misma comparó las responsabilidades del presunto fraude.

Las tensiones entre ambas juezas hacen ahora que este planteamiento sea el que más visos tiene de prosperar, sobre todo teniendo en cuenta que hace escasas semanas Núñez pegó un puñetazo en la mesa y en un escrito informó que no quería a Alaya como refuerzo, sino solo más funcionarios. La resolución de este galimatías se verá en la próxima semana.

Fuentes judiciales señalaron ayer que la juez que se haga cargo del procedimiento no está obligada a volver a citar como imputados a Chaves o Griñán, ya que puede disponer de la declaración que ambos prestaron en el Supremo cuando aún eran aforados.

reproches directos incluidos a su contrincante.

La patata caliente la tiene ahora el Consejo General del Poder Judicial, que deberá dilucidar en los próximos días si es Núñez quien asume todas las investigaciones del juzgado o se reparte con Alaya en la actualidad magistrada de la Audiencia Provincial de Sevilla tras solicitar la plaza como juez de refuerzo.

Nominalmente, el caso llega a las manos de la juez titular, María Núñez, que es quien se debe encargar de repartir la carga de trabajo.

La última propuesta de reparto de causas avalaba que Alaya se quedara con el caso ERE, que estaba ya en su tramo final supuestamente, mientras la nueva titular recogía las diligencias de las otras dos macrocausas (cursos de formación y avales de la Agencia

Escuchará el doble de bien

- Disfrutará de la máxima calidad auditiva.
- Ganará en seguridad, bienestar y tranquilidad.

¡Le esperamos!

GAES Pamplona
Alhóndiga, 6. Tel. 948 212 159
Martín Azpilcueta, 20. Tel. 948 262 744
Av. Carlos III, 36. Tel. 948 278 106



*Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2015. Consulte modelos en promoción en su centro GAES.

La Policía alemana registra la sede de Volkswagen y otras instalaciones

El jefe de VW en EE UU retrasa a 2017 la revisión de los coches trucados

La Fiscalía ordenó la incautación de actas y soportes informáticos para su investigación

Michael Horn admite que la reparación del 'software' es compleja y requiere entre cinco y diez horas por vehículo

J.C. BARRENA/V. VALERA
Berlín/Madrid

La Fiscalía de Braunschweig ordenó ayer el registro coordinado de la central del consorcio automovilístico Volkswagen y otras sedes del grupo en Alemania en medio del escándalo por la manipulación de los programas informáticos para el control de emisiones en los motores diésel de sus distintas marcas. El objetivo del registro fue intervenir documentación y soportes informáticos a la búsqueda de información con vistas "a delitos cometidos" en el masiva fraude, para así conocer detalles sobre el procedimiento de la manipulación y las identidades de los miembros de la empresa que participaron en la misma. También hubo registros en domicilios de trabajadores.

La Fiscalía de Braunschweig, ciudad muy cercana a Wolfsburg, sede del consorcio Volkswagen, informó de que los registros fueron llevados a cabo por tres fiscales encargados del caso con el apoyo de 50 agentes de la Oficina de Investigación Criminal del estado federado de la Baja Sajonia. La acusación pública inició sus investigaciones contra "desconocidos" a finales de septiembre, después de que las autoridades estadounidenses sacaran a la luz las manipulaciones de VW para ocultar el nivel de contaminación de sus motores diésel de la serie EA189.

Reacción del consorcio

Tras anunciarse los registros, un portavoz del consorcio comunicó desde la central en Wolfsburg que Volkswagen "respaldará con sus mejores fuerzas" las investigaciones de la Fiscalía y subrayó que estas tienen como objetivo "un esclarecimiento completo y sin dilación, en el que Volkswagen tiene un gran interés". Asimismo, aseguró que en la sede central fue entregada a los fiscales una amplia colección de actas y que fue la propia VW la que presentó denuncia en Braunschweig el pasado 23 de septiembre por el caso de la manipulación de los programas informáticos para el control de emisiones.

Coincidiendo con el registro, Volkswagen reconoció también ayer que el programa fraudulento ha sido aplicado en vehículos vendidos en Europa, aunque el portavoz manifestó que no está claro le-

galmente si se trata de un instrumento prohibido por las normas comunitarias. De los más de 10 millones de automóviles afectados, ocho fueron vendidos en el Viejo Continente. VW aseguró que, si bien esos vehículos tienen instalados esos programas fraudulentos, no se encuentran activados.

Esta operación de la Fiscalía alemana se produjo unas horas antes de que el presidente del Grupo Volkswagen en Estados Unidos, Michael Horn, compareciera en el comité de Energía y Comercio del Congreso. Allí, el directivo, entre duros reproches de los congresistas que pidieron responsabilidades penales por el escándalo, reconoció los hechos y aseguró que es muy difícil creer que la alta dirección de la compañía no tuviera conocimiento de estas prácticas fraudulentas. De hecho, aseguró que él mismo se enteró en la primavera de 2014 de que algunos modelos no cumplían con las normativas estadounidenses sobre emisiones, aunque justificó que no fue hasta el pasado 1 de septiembre cuando supo que los vehículos contaban con un *software* ilegal.

Clara intencionalidad

El ejecutivo explicó que hace un año y medio sólo le informaron de que los incumplimientos podrían resolverse y que la compañía podría trabajar con los reguladores para solucionarlo. "Estos acontecimientos son profundamente preocupantes. No pensaba que algo como esto fuera posible en el grupo Volkswagen", señaló al destacar que la empresa ha roto la confianza de los clientes, de los concesionarios, de los empleados, de los reguladores y del público.

En cualquier caso, Horn dejó claro que el objetivo de dicho fraude era ocultar las emisiones reales que producían los vehículos. En concreto, explicó que el *software* utilizado detecta cuándo el coche está siendo objeto de un test y reduce los óxidos de nitrógeno que emite. Sin embargo, el directivo trató de salvar la imagen de la compañía al añadir que el fraude no fue una decisión empresarial, sino de unas "pocas personas".

Asimismo, Horn insistió en que los esfuerzos de la empresa se centran ahora en encontrar una solución técnica a este problema y apuntó que la corporación está comprometida con la reparación de los cerca de once millones de vehículos afectados. El máximo dirigente de Volkswagen en Estados Unidos reconoció que la mayoría de los coches trucados para ocultar sus emisiones no serán arreglados hasta 2017. Y es que, según adelantó, la reparación es compleja y podría necesitar entre cinco y diez horas por vehículo, lo que significa que el problema puede prolongarse durante mucho tiempo. De momento, el grupo ha retirado su solicitud en EE UU para vender en 2016 modelos diésel 2.0 hasta que el problema se arregle.



El presidente de la filial del grupo Volkswagen en Estados Unidos, Michael Horn, en el Congreso del país.

"Muchas preguntas siguen sin respuesta", se queja la EPA

La Agencia de Protección Ambiental de EE UU señala que Volkswagen sigue sin darle información básica

Efe. Washington

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) reconoció ayer que el grupo Volkswagen aún no ha proporcionado información básica sobre la manipulación de los motores turbodiésel y que ya han empezado a realizar pruebas adicionales para detectar trucajes similares en otros fabricantes.

El director de la Oficina de Transporte y Calidad del Aire de EPA, Christopher Grundler, admitió ayer que ese organismo, que desveló el 18 de septiembre el escándalo, sigue sin tener los detalles del trucaje, explicó durante una vista en el Congreso estadounidense sobre la mani-

pulación de VW. "Seguimos teniendo muchas preguntas que Volkswagen tiene que responder", reconoció Grundler al ser preguntado si tenía "un conocimiento absoluto" de cómo funciona el *software* instalado por la firma alemana para ocultar que sus automóviles emiten óxidos de nitrógeno, un producto cancerígeno, hasta 40 veces más de lo permitido.

Grundler también explicó que el fabricante alemán no ha aceptado compartir con la EPA los resultados de las investigaciones internas que están realizando para determinar cómo se produjo la manipulación.

Otro alto funcionario de EPA, Phillip Brooks, que testificó junto con Grundler, reconoció que el regulador se enteró ayer a través del testimonio ante el mismo comité del presidente del grupo VW en Estados Unidos, Michael Horn, de que la compañía lanzó una investigación a finales de septiembre.

Durante su testimonio, Horn dijo que la investigación se hizo del 22 al 29 de septiembre y que la información ha sido transmitida a una firma de abogados estadounidense que, a petición del fabricante alemán, efectúa su propia investigación independiente.

Grundler añadió que lo que EPA necesita saber ahora mismo no es tanto cómo funciona el *software*, sino lo que VW va a hacer para arreglar los vehículos afectados, que se aproximan al medio millón en Estados Unidos.

"Lo más importante ahora es que ese *software* sea eliminado, que los vehículos sean reparados para que sirvan a los consumidores y el medio ambiente", dijo. EPA también reconoció que no sabe si VW puede arreglar los vehículos manipulados o cuándo estarán arreglados.

Grundler informó de que EPA ya ha empezado a probar todos los automóviles diésel que se comercializan en Estados Unidos para detectar manipulaciones como la utilizada por VW.

Añadió que todavía no se tienen los primeros resultados y que EPA está teniendo cuidado para que "los fabricantes de automóviles no sepan cómo hacemos estas pruebas porque queremos que sean impredecibles" y así evitar que se puedan desarrollar trucajes como el de VW.

Escándalo en Volkswagen

La Generalitat teme que las inversiones sean menores

• El ministro Soria insiste en que "a día de hoy, nadie en Volkswagen ha dicho que los planes en España corran peligro"

D. VALERA Madrid

El consejero catalán de Empresa y Empleo, Felip Puig, mostró ayer su confianza en que el grupo Volkswagen mantendrá la inversión prevista en las plantas de Seat en Barcelona, aunque admitió la posibilidad de que no sea en la misma cantidad o que se revisen los calendarios previstos.

En una entrevista de la radio Racl, Puig subrayó que la posición de la Generalitat es "pedir la máxima exigencia en que se aclaren las cosas" de cara a los consumidores para dar respuesta a esta crisis de confianza, y a la vez, ofrecer el máximo acompañamiento a un sector industrial muy importante para Cataluña y con muchos empleos en juego.

"Estamos comprometidos y nos seguiremos comprometiendo con Seat y con el sector de la automoción en Catalunya", manifestó Puig. Explicó que este fraude puede generar un "tsunami muy importante" y con unas consecuencias que se prolonguen en el tiempo.

Estas declaraciones contrastaron con el mensaje de tranquilidad que el titular de Industria, José Manuel Soria, volvió a repetir. De hecho, el ministro insistió en que "a día de hoy" nadie en Volkswagen ha hecho la "mínima indicación" de que las inversiones previstas en España "corren peligro". Es más, según Soria la multinacional alemana les comunicó su intención de "garantizar" este tipo de inversiones. Además, el responsable de Industria reiteró que el objetivo del Gobierno está en una triple vertiente. "En primer lugar, la industria, en segundo lugar, el empleo, y en tercer lugar, el consumidor, todos con el mismo orden, todos con la misma importancia", afirmó. El ministro aseguró que el Ejecutivo está en contacto con la empresa para que "a la mayor brevedad" posible puedan darle la solución técnica a los vehículos trucados.



AFP

La normativa en EE UU, más estricta que en Europa

Dpa. Washington

La normativa para proteger el medio ambiente de las emisiones contaminantes de los motores diésel es más estricta en Estados Unidos que en Europa. Los límites para la emisión de óxido de nitrógeno para turismos son, de media federal, de 70 miligramos por milla (1,6 kilómetros) recorrida en Estados Unidos. Cada estado puede variar los límites máximos. En Europa, el límite máximo de emisión de óxido de nitrógeno es de 80 miligramos por kilómetro.

California, donde comenzó el escándalo por la manipulación de los datos de emisiones en los diésel de Volkswagen, tiene una de las legislaciones más estrictas de Estados Unidos para la protección del medio ambiente. La Oficina de Protección del Medio Ambiente estadounidense (EPA) es una de las instituciones más temidas por las empresas que operan allí. Fue fundada en 1970 como un regulador implacable e independiente.

FRASES

Michel Horn

PRESIDENTE DE VW EN EE UU
"Sí, el 'software' se instaló con el propósito de manipular las emisiones"

Fred Upton

CONGRESISTA REPUBLICANO
"Volkswagen pagará un elevado precio por su sucio secretillo"

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Lerín

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

El Ayuntamiento de Lerín, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2015, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la parcela 882 del polígono 1, C/ Concordia, nº 4, promovido por Mireya Otermin y Rubén Yerro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Or-

denación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Lerín, 28 de septiembre de 2015.

LA ALCALDESA,

M^a. Consuelo Ochoa Resano

Nissan prevé crear mil empleos en Barcelona

Efe. Barcelona

La fabricación en la planta de Barcelona de la nueva *pick-up* de Nissan y de sus versiones para Mercedes Benz y Renault supondrá la creación de un millar de puestos de trabajo y prepara el terreno para que la marca consiga su objetivo de una producción de 200.000 vehículos al año.

El presidente de Nissan Europa, Paul Willcox, detalló ayer el impacto sobre el empleo que tendrá el próximo inicio de la producción de la NP300 Navara durante un acto oficial de la multinacional celebrado en la misma línea de montaje y ante los trabajadores de la planta. La inversión realizada asciende a 80 millones de euros.

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

- Día 13 de octubre** BARAÑAIN
De 8:00 a 10:00
C/ Cendea Olza 33, 35, 39, 41; Cendea Zizur 50, 52, 54, 56, 58; Cmdad Castilla La Mancha 2, 4, 6; Cmdad Castilla León 1 a 13, 15, 17 a 20, 24, 26, 28; Comunidad de Cantabria 1 a 8, 10, 12 a 22, 24, 26, 28, 30, 32, 36; Comunidad de Cataluña 1 a 4; Comunidad de Extremadura 1, 3, 5; Comunidad de Madrid 15; Eulza 3 a 6, 29, 31, 33, 36, 37, 38, 40 a 55, 57, 59; Paraje de Eulza 2, 7
De 14:30 a 16:00
C/ Cendea Zizur 32, 34, 38, 42, 44; Comunidad de Murcia 1 a 6; Comunidad Rioja 1, 3, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 26, 28, 32, 34, 36; Eulza 56, 58, 60, 62, 79, 85
- Día 15 de octubre**
De 8:30 a 12:00
C/ Barañain 1; Los Tilos 4, 6; Pamplona 2; Puente Miluce 1
- Día 13 de octubre** ELGORRIAGA
De 9:00 a 12:00
C/ Arana 2; Bostorratz 2; Burkaitza 1; Landabera 1, 40; Larraburu 3, 7; Lavadero 4; Molino 2, 10, 15, 25; Mututa 3, 4, 5; Nagusia 1, 7, 9, 11 a 21, 23 a 27, 29, 31, 34 a 39, 41, 43; San Pedro 2, 5 a 13, 15, 19 a 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45
- Día 13 de octubre** FITERO
De 10:00 a 11:30
C/ Ablitas 4; Dehesa de Ormiñen 1, 4 a 7; Madrid 3
- Día 15 de octubre**
De 8:30 a 13:00
C/ Tudela 57, 72
- Día 13 de octubre** ARANGUREN - MUTILVA ALTA
De 8:30 a 12:00
C/ Anaitasuna 19, 21, 23, 25; Arbide 1, 2, 3; Entremutilvas 30; Irulegui 61
- Día 14 de octubre**
De 8:30 a 10:00
C/ Anaitasuna 11, 13, 15, 17; Entremutilvas 21
De 10:00 a 11:30
C/ Anaitasuna 1, 3, 5, 7, 9; Lamiturri 5, 6, 7, 10
- Día 14 de octubre** GALAR - ESQUIROZ
De 14:00 a 15:30
C/ Noain Esquiroz Z 34, 36, 38, 40
- Día 14 de octubre** NOAIN VALLE DE ELORZ - NOAIN
De 8:30 a 10:00
C/ Aoiz 1; Merindad de Estella 1 a 10; Merindad De Olite 2, 4, 6, 8, 10; Merindad de Sangüesa 1, 3, 5, 7, 9; Real 66
De 10:00 a 11:30
C/ Talluntxe - I Calle B 2, 16, 18, 20; Talluntxe - I Calle D 2
De 14:00 a 15:30
C/ Noain Esquiroz H 7, 11; Noain Esquiroz O 1, 3, 9, 11, 13; Noain Esquiroz X 4; Noain Esquiroz A 7, 11, 13; Noain Esquiroz L 3; Noain Esquiroz N 3; Noain Esquiroz P 3, 4, 6, 8 a 12, 14, 15, 18; Noain Esquiroz Z 1 a 8, 10, 11, 12, 14, 16 a 19, 25, 30
- Día 15 de octubre** HUARTE
De 10:00 a 11:30
C/ Areta C/Ripagain 3, 9, 11
- Día 15 de octubre** PAMPLONA
De 8:30 a 10:00
C/ Concejo de Elía 2, 4, 6, 8, 10, 18, 32, 48, 58, 68; Señorío de Amocáin 55; Señorío de Egulbati 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16
De 8:30 a 12:00
C/ Barañain 64, 66; Miluze 2, 4, 6, 8
De 10:00 a 11:30
C/ Arnalt de Larrasoña 9, 11; Martín Zalba 3; San Guillen 9, 11, 13, 15; San Juan de Dios 1, 3, 5, 7
- Día 16 de octubre** BASABURUA - BERAMENDI
De 9:00 a 11:00
C/ San Miguel 1, 3, 4, 5, 10, 22, 23, 30, 90
- Día 16 de octubre** ARANGUREN - MUTILVA BAJA
De 8:30 a 12:00
C/ Cordovilla 22; Industrial Calle B 39, 41, 43, 45, 47, 49; Industrial Calle C 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21; Industrial Calle D 1, 2, 3, 5, 7 a 12, 14, 15; Industrial Calle E 1 a 8, 12, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32; Industrial Calle F 1, 3, 5, 7, 16, 18, 22, 28, 30, 32, 38, 40, 44; Industrial Calle L 2

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Disculpen las molestias.

El juez aprecia “indicios sólidos” de que Rato amañó contratos al frente de Bankia

El instructor levanta el embargo sobre todos sus bienes y mantiene los que ofreció para cubrir la fianza de 18 millones

J.A. BRAVO
Madrid

La justicia sigue apretando las tuercas a Rodrigo Rato, aunque el expolítico aún tiene cierto respiro. Y es que la Audiencia Provincial de Madrid dio ayer su visto bueno a la pretensión del exvicepresidente económico del Gobierno de no embargar más bienes que los que él mismo puso a disposición del juzgado y que, en teoría, deberían servir para cubrir la fianza de 18 millones de euros que se le impuso en junio como responsabilidad civil.

En base a ello, el titular del Juzgado de Instrucción 31 de Madrid, Antonio Serrano-Artal –quien investiga a Rato por la posible ocultación de su patrimonio real a Hacienda y el presunto amaño de contratos al frente de Bankia– ordenó “levantar” el embargo preventivo que, con carác-

ter general, ordenó a mediados de abril sobre “toda clase de activos financieros” a nombre del expolítico o bajo su dominio. Del mismo modo, anuló la “prohibición de disponer de determinados inmuebles”, que le impedía venderlos o hipotecarlos.

La Fiscalía Anticorrupción y la Abogacía del Estado –que representa a Hacienda– vieron “precipitada” esa decisión y la recurrieron. Su argumento es que “se desconoce en este momento” si los bienes bloqueados a Rato son “suficientes” para cubrir esos 18 millones. Los magistrados de la Audiencia madrileña admiten que es posible que ahora no se pueda cuantificar el valor económico de esas propiedades, aunque precisa que “no estamos ante una decisión definitiva”, por lo que el juzgado podría ampliar el embargo más adelante.

Portuondo sigue en prisión

En cualquier caso, fuentes jurídicas apuntaron que el entramado societario urdido por Rato –salvo algunas excepciones de vínculos muy directos– ha quedado fuera del embargo, al no figurar en la lista aportada por el expolítico

metido a financiero –dirigió el FMI, Caja Madrid y Bankia–. El patrimonio declarado en 2014 por las empresas donde él figura ascendía a 17,7 millones de euros –suma similar a la que le reclama el juzgado–, casi el doble de los 9,3 millones de un año antes. Y sus activos, a su vez, pasaron de 20,6 a 22,9 millones.

Mientras, el empresario mexicano Alberto Portuondo, en apariencia algo más que un simple socio de Rato, seguirá en prisión provisional. La Audiencia Provincial, en otro auto conocido también ayer, ratifica la decisión tomada el pasado 16 de agosto por la gravedad de los hechos que se le imputan –“participa decisivamente en la adjudicación de determinados contratos de Bankia a empresas” bajo el cobro de comisiones, apuntan los magistrados–.

Añaden además que el presunto testaferro de Rato tiene “mayor facilidad que muchas otras personas para sustraerse a la acción de la justicia”. Y lo estima no solo por tener por su residencia “habitual” en México, sino por su “relación con entidades en otros países” y su “alta capacidad



Alberto Portuondo. EFE

El 22,5% de los contratos dura menos de siete días

• UGT denuncia que la temporalidad de cortísima duración ha crecido un 64% durante la crisis, según los datos de la Seguridad Social

A. ESTRADA Madrid

El 22,5% de los contratos que se hacen cada mes –y la cuarta parte si se compara sólo con los temporales– dura menos de siete días y su peso sobre el total no ha dejado de crecer desde que comenzó la crisis. En 2007 sólo representaban el 13,7% del total de contratos, lo que significa que ha aumentado un 64% en estos ocho años, según un estudio realizado por UGT sobre datos de la Seguridad Social.

La precariedad de los contratos de menos de siete días se ha extendido a sectores y actividades de alto valor añadido. Según explicó Ana Viñas, del gabinete técnico de UGT, el 27,5% de los contratos en la industria manufacturera es de corta duración (inferior a siete días); el 25,2% en el área de información y comunicaciones; el 23,8% en actividades sanitarias y de servicios sociales; y el 19,7% en actividades profesionales y científicas, con datos correspondientes al mes de julio.

www.disfruta-de-un-consumo-responsable.com 25°

VIVE UN DÍA AUTÉNTICO HACIENDO TU PROPIO PACHARÁN

VIENES A NUESTRA BODEGA, APRENDES LOS SECRETOS DEL PACHARÁN, RECOGES TUS ENDRINAS, LAS PONES A MACERAR Y LO COMPARTES CON LOS TUYOS. ESA ES LA RECETA DE UN DÍA INOLVIDABLE

**RESERVA YA TU VISITA.
¡TE ESTAMOS ESPERANDO!**

PALACIO DE LA VEGA
C/ Condesa de la Vega s/n. 31263. Dicastillo, Navarra

RESERVAS: ☎ 948 527 009 ✉ infopalaciodelavega@palaciodelavega.es

Todos los días a las 12:00 h. Duración: 1,5 h. Precio: 5 € / persona.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Régimen Foral



El ministro Montoro y Pedro Sánchez apoyan el Convenio y niegan que sea un privilegio

Se desmarcan así de las autonomías del PP y PSOE que piden su revisión

María Chivite pide a la presidenta Susana Díaz que no intente solucionar sus problemas "atacando" a otros

BEATRIZ ARNEDE/ EFE
Pamplona/Madrid

El presidente del Gobierno central, Mariano Rajoy, confió ayer en que en el primer semestre de 2016 se pueda cerrar un nuevo modelo de financiación autonómica por unanimidad y sin que el Ejecutivo y las comunidades se tiren "los trastos a la cabeza". El debate sobre el modelo de financiación se ha reavivado tras conocerse un informe en el que comunidades gobernadas por el PSOE y el PP piden que se revise la financiación de Navarra y el País Vasco, al considerar que tienen una situación privilegiada. El ministro Cristóbal Montoro y el máximo dirigente del PSOE, Pedro Sánchez, se apresuraron a desmarcarse de esa posición y a apoyar el Convenio y el Concierto.

Montoro: "Defensa absoluta"
El Ministerio de Hacienda que dirige Montoro hizo público un comunicado en el que manifiesta, "en nombre del Gobierno" central, una "defensa absoluta del régimen foral" y "especialmente del Convenio navarro y el Concierto vasco". Recalca que tienen amparo constitucional, y que han demostrado "su eficacia y eficiencia" al proporcionar a Navarra y Euskadi "las más altas cotas de desarrollo y prosperidad que han gozado nunca". Subraya que el informe refleja las aportaciones de las CC AA y no la opinión del Ministerio. De hecho, indica que no comparte la opinión de algunas de ellas: "El mantenimiento de estos regímenes forales no es un privilegio, y su pervivencia garantiza la articulación de nuestro modelo territorial", agrega.

El respaldo de Sánchez

Después de que dirigentes socialistas como la presidenta andaluza, Susana Díaz, pidieran igualdad y que se "module" el cupo vasco, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, recalzó ayer que en su partido se sienten "a gusto" y "cómodos" con el cupo y el Concierto vasco, y subrayó que "el verdadero debate es renovar y actualizar el sistema de financiación autonómica". La dirigente del PSN María Chivite se dirigió así a Díaz: "Decir a Susana que una no puede solucionar sus problemas atacando los de los demás. Que solucione los suyos".



La presidenta Barkos, junto a Javier Esparza (UPN) y Santos Cerdán (PSN), en los pasillos del Parlamento.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA/JOSÉ ANTONIO GOÑI

Los partidos navarros defienden el Convenio y Barkos les reclama que no lo utilicen en campaña

La presidenta destacó tras reunirse con los grupos que hay un consenso básico, aun con perspectivas diferentes

En Navarra, los partidos intentan dar una respuesta conjunta en defensa de la autonomía fiscal y financiera de la Comunidad foral. Para ello, la presidenta Uxue Barkos se reunió a lo largo de la tarde con los distintos portavoces parlamentarios, de mayor a menor, en una primera toma de contacto sobre el tema. Al terminar, Barkos concluyó que hay "un mínimo común" entre todos de defensa del autogobierno y el Convenio, aunque haya escuchado algunas "perspectivas diferentes" por parte de los grupos.

El objetivo, según destacaron a la salida algunos de los portavoces, como Javier Esparza, de UPN, es analizar cómo consiguen que el Convenio no se utilice de

forma recurrente como ariete político, cuestionando la solidaridad de los navarros.

La presidenta se comprometió a trasladar por escrito a todos los grupos un análisis de la situación con datos sobre lo que Navarra aporta al conjunto del Estado. Barkos indicó que no tomarán ninguna decisión de calado sobre este tema antes de las elecciones generales y reclamó a los representantes navarros que no lo utilicen en la próxima campaña electoral, aunque se haga en el resto de España. "Haríamos al Convenio un flaco favor si aquí mismo caemos en esa trampa".

La postura de la oposición

Javier Esparza, de UPN, destacó que su partido ayudará, "como siempre ha hecho", a la defensa del autogobierno, pero que no dará un cheque en blanco a la presidenta. Reclamó que en este asunto no se vaya de la mano con Euskadi, ya que el Concierto vasco no es lo mismo, es "una carta

otorgada". "Para defender nuestro Convenio no se tiene que pasar por Vitoria".

La socialista María Chivite recalzó que el PSOE ha defendido "históricamente" el Convenio y lo seguirá haciendo. "Sí le pediría a la presidenta que si quiere la unidad de todos los grupos para esto, la busque también en otros temas como la modificación de la Ley de Símbolos". Chivite atribuyó la polémica al ministro Cristóbal Montoro, al que denominó "el pirómano" por "sacar problemas a la palestra en lugar de solucionarlos".

Ana Beltrán, del PP, subrayó la defensa del Convenio que ayer volvía a realizar Montoro y recalzó que las críticas al Convenio proceden de gobiernos autonómicos. Señaló que es el PSOE el que está defendiendo un estado federal, lo que "podría laminar" el régimen foral.

Matices en el cuatripartito

El portavoz de EH Bildu, Adolfo

Araiz, indicó que van a "animar a las instituciones a que también animen al pueblo a movilizarse, a salir a la calle", ya que el "ataque puede adoptar dimensiones muy importantes y la respuesta tiene que estar a la altura".

Desde Podemos, Laura Pérez mantuvo que apoyarán todo lo que sea "reforzar el autogobierno". Indicó que su partido defiende un proceso constituyente donde estas cuestiones se puedan analizar, "pero no para restringirlas ni limitarlas", sino para dar a las comunidades la posibilidad de negociar el marco económico que desean.

Desde I-E, su portavoz José Miguel Nuin subrayó que el Convenio es solidario "con el resto de territorios que componen el Estado", como reflejan los datos, y que no hay que entrar en conflictos entre ellos, destacando que el problema de financiación autonómica tiene que ver con la política económica que se aplica, no con los regímenes forales.

Bildu aprovecha para defender el "derecho a decidir"

• Esparza (UPN) responde que es incompatible con la defensa del Fuero y es el camino equivocado para lograr una unidad de acción

B.A. Pamplona

El portavoz de UPN, Javier Esparza, reconoció que acudía a la reunión con la presidenta con "cierta desconfianza":

— "No se puede estar imponiendo la ikurriña en los ayuntamientos de Navarra, no se puede decir que debe haber un pleno monográfico sobre el derecho a decidir, y al mismo tiempo afirmar que se va a defender Navarra".

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, dejó claro que su grupo va a aprovechar esta polémica para reforzar el debate sobre "el derecho a decidir", es decir, para abrir un debate independentista:

— "Se pone de manifiesto una vez más la necesidad que tiene Navarra de reivindicar ese derecho a decidir y la soberanía fiscal es un punto muy importante".

Ayer mismo, el Parlamento vasco rescató con el voto a favor de EH Bildu y del PNV el "derecho a decidir" y el *Plan Ibarretxe*, denunciado en su día por el Gobierno foral como una "injerencia" y falta de respeto a la realidad institucional de Navarra. Hay que recordar que el PNV integra en Navarra Geroa Bai, la coalición que gobierna.

Javier Esparza (UPN) dejó claro que si el debate se lleva al "derecho a decidir", será imposible toda unidad de acción: — "Si por lo que está ocurriendo EH Bildu justifica el pleno monográfico del derecho a decidir, nos estamos equivocando de lleno. Eso me suena a Cataluña, a independencia, autodeterminación y a la incorporación de Navarra a *Euskal Herria*. Me suena a todo lo que no me gusta. Vamos a estar totalmente opuestos a planteamientos que vayan en esa dirección".

FRASES

Uxue Barkos

PRESIDENTA

"Desde perspectivas diferentes, hay un mínimo común en la defensa del autogobierno y el Convenio"

Javier Esparza

UPN

"No se puede imponer la ikurriña en los ayuntamientos ni hablar del derecho a decidir y al mismo tiempo defender Navarra"

Adolfo Araiz

EH BILDU

"Animamos a las instituciones a que también animen al pueblo a movilizarse, a salir a la calle"

Laura Pérez

PODEMOS

"Nosotros estaremos en todo lo que sea reforzar el autogobierno"

María Chivite

PSN

"Pediría a la presidenta que si quiere unidad para esto, la busque también para otros asuntos como para modificar la ley de Símbolos"

Ana Beltrán

PP

"A esas comunidades, en muchos casos fruto del desconocimiento y de la ignorancia, les quiero decir que nuestro régimen es solidario con el resto"

José Miguel Nuin

I-E

"No entremos en conflictos entre territorios, nuestro Convenio es solidario"



El diputado navarro Juan Moscoso, junto al ministro Montoro y María Arenales en una imagen de archivo.

PP y PSOE rechazan en el Congreso que Navarra esté en los plenos del Ecofin

Ambas comunidades ya participan en reuniones de trabajo sobre materia tributaria o lucha contra el fraude

Europa Press. Madrid

PP y PSOE mostraron ayer su rechazo a la posibilidad de que los gobiernos navarro y vasco puedan asistir a las reuniones del Ecofin (Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea), donde sólo se sientan ministros de los estados miembros firmantes de los tratados europeos.

Así lo han señalado durante el debate, en la Comisión Mixta (Congreso-Senado) para la UE, de una iniciativa de Amairu para que se incorporen representantes de ambos gobiernos autonómicos a las reuniones del Ecofin cuando se traten asuntos vinculados a ambas comunidades, sustituyendo incluso al ministro si se trata de asuntos "propios del ámbito foral" mediante una modifi-

cación del Tratado de la Unión Europea (TUE) para hacerlo posible legalmente.

El portavoz *popular* de Presupuestos, Jaime Olano, recordó dos acuerdos (de 2010 en el caso del País Vasco y de 2014 en el de Navarra) por los que ambas comunidades "participan activamente" en las reuniones de trabajo del Ecofin que guardan relación con materia tributaria o lucha contra el fraude, entre otros asuntos. "Cuestión distinta son las reuniones plenarias del Ecofin, a las que únicamente asisten ministros de Economía y Hacienda de los estados miembros. Resulta obvio recordar que la UE es una unión de estados soberanos, y no de regiones, territorios o comunidades autónomas, que pertenecen a la UE en tanto en cuanto pertenecen a un estado miembro y no por estar en el continente europeo", precisó.

El portavoz socialista de Economía en el Congreso, Juan Moscoso del Prado, coincidió en este diagnóstico, y reiteró que ambas regiones ya participan tanto en la Conferencia de Asuntos Relacionados con la UE (CARCE) como

en los grupos de trabajo del Ecofin. "Es evidente que Navarra y País Vasco tienen competencias fiscales exclusivas y, en ese sentido, se podría teóricamente equiparar a un Estado. Pero no deja de ser menos cierto que en el Ecofin se sientan los estados miembros, y ni Navarra ni el País Vasco son signatarios de los tratados", indicó.

No obstante, el diputado navarro admitió que "en el futuro" los acuerdos de participación en los grupos de trabajo "deberán ser reforzados" ante el avance en la integración fiscal, que afecta a "competencias exclusivas" de dichas comunidades. "¿Deben participar en el Ecofin? Entendemos que no, pero esa coordinación y puesta en común debe reforzarse en el futuro desde la lealtad y la confianza", zanjó.

Además, Moscoso defendió que "hablar de privilegios" cuando se trata del Convenio navarro y del Concierto vasco "sólo se puede hacer desde la ignorancia del sistema" y recordó que la "infrafinanciación" de algunas regiones "nada tiene que ver con el sistema de convenio o concierto".

Pleno del Parlamento



Mendoza afirma ahora que no quiere convertir en públicas las ikastolas

UPN y PSN rechazan esa vía que el consejero apuntó en una entrevista y le piden que afronte los problemas educativos

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La extensión del modelo D de enseñanza pública en euskera a la zona no vascofona va a dejar en serias dificultades a las ikastolas concertadas de la zona. El Gobierno ha decidido dar ayudas de transporte y comedor a los padres que lleven a sus hijos a estos centros si viven en otra localidad mientras no haya oferta pública. El consejero de Educación, José Luis Mendoza, manifestó además el pasado mes en una entrevista en *Euskal Herria Irratia* el deseo del Ejecutivo de ofrecer a estas ikastolas la posibilidad de poder pasar a ser públicas si así

lo piden. Luego matizó que está en manos de las ikastolas el solicitarlo y que éstas no lo habían pedido. Ayer, en el Parlamento, preguntaron al consejero por este tema Alberto Catalán (UPN) y Carlos Gimeno (PSN).

— “Ni este consejero ni este Gobierno tienen intención de entrar en un terreno que compete exclusivamente a las propias ikastolas. Hasta el momento, no nos consta que haya una decisión en este sentido ni en el contrario”, fue la respuesta de Mendoza al portavoz del PSN.

— “Usted unos días dice, otros días se desdice y posteriormente se redice”, le respondió Gimeno.

El socialista indicó que el PSN contribuyó a que se pueda estudiar en euskera en la zona no vascofona, pero que “eso implica facilitar, no imponerlo”. “Con lo que no estamos de acuerdo es que con dinero público se financien centros privados”.



Mendoza, Gimeno (PSN) y Catalán (UPN), hablando en el atrio tras el debate parlamentario. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Gimeno reclamó al consejero que “de una vez” aborde la “educación con mayúsculas” y todos los problemas que ésta tiene:

— “No nos importa que hable del euskera. Nos preocupa que sólo hable de aspectos educativos que se refieren al euskera. Y nos preocupa aún más que esa obsesión que trasladó la presidenta por la educación se convierta finalmente en una obsesión por la euskaldunización de la educación”.

El portavoz de UPN, Alberto Catalán, afirmó que convertir a las ikastolas concertadas en públicas es “imposible, es ilegal”.

— “No. Ni el Gobierno ni este consejero tienen intención alguna de publicar centros privados”, insistió Mendoza.

Catalán acusó al consejero de querer “agradar los oídos” de estos centros porque “sabe” que extender el modelo D los pone “en riesgo”. Reclamó a Mendoza que trate a todos los colegios concertados de igual manera cuando el modelo D esté ya extendido:

— “Amplíen esa subvención de transporte y comedor a aquellos otros escolares que tengan que desplazarse de sus localidades para estudiar otros programas

lingüísticos”, agregó aludiendo al PAI, el Programa de Aprendizaje en Inglés.

Mendoza contestó que no se pueden equiparar:

— “El modelo D es un modelo educativo y el PAI es un programa de aprendizaje de lenguas”.

El consejero defendió que el objetivo que tienen es “subsana una injusticia histórica”:

— “Lo único que está haciendo este Gobierno es extender los mismos derechos a todos los niños y niñas de Navarra. Ustedes defendían los derechos en función de los territorios”, concluyó.

Día Mundial de la Salud Mental

Viernes 9 de octubre

En el Paseo de Sarasate de Pamplona
(FRENTE A CORREOS)

Mesa informativa
Desde las 10:00, durante todo el día

Concentración
Y lectura de manifiesto por la salud mental
A las 18:00 horas

Organiza: C/ Río Alzania 20, trasera • www.anasaps.org

anasaps Asociación Navarra para la Salud Mental
Tel.: 948 24 86 30 • E-mail: anasaps@anasaps.org
[facebook.com/AsociacionANASAPS](https://www.facebook.com/AsociacionANASAPS)

En colaboración con:



Salud incluirá el Prevenar 13 en el calendario de vacunas

• Sin embargo, el consejero Domínguez confirma que la nueva vacuna del meningococo B no estará en el programa gratuito

M.S. Pamplona

El consejero de Salud del Gobierno foral, Fernando Domínguez, aseguró ayer que la vacuna antineumocócica Prevenar 13, que previene frente a meningitis y otros problemas, será incluida en el calendario gratuito de vacunación de Navarra, aunque no aclaró cuándo. Así mismo, confirmó que la nueva vacuna del meningococo B, que ya va a estar disponible en las farmacias y que es recomendada por los pediatras navarros, no va a figurar en dicho programa gratuito. El coste que deberán afrontar los padres es de 425 €, por cuatro dosis. El Prevenar 13 vale 305.

En una respuesta parlamentaria de Javier Esparza (UPN), Domínguez señaló que “no hay suficiente evidencia para justificar que haya motivos epidemiológicos para vacunar a los niños de manera masiva del meningococo B”. “Los padres son muy libres de hacerlo, pero que sepan que no se sabe cuánto va a durar la protección”, apostilló.

La Cámara apoya devolver la 'extra' a los funcionarios y subirles en 2016 su salario

UPN logró ayer la unanimidad del Parlamento con una moción para instar al Gobierno foral a abonar a los empleados públicos el 25 % de la *extra* de 2012 y a subir sus salarios un 1 % el próximo año. El Ejecutivo navarro ya había anunciado que un 25% de la *extra* se pagará antes de que finalice 2015 y otro 50% en los primeros días de enero de 2016. También, que el aumento retributivo está entre sus objetivos.

Beltrán (PP) acusa a Barkos de “fracturar” a Navarra con la ikurriña

La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, insistió ayer con que en Navarra hay “muchas” personas —entre las que se contó— “que sienten la ikurriña como una bandera propia junto a la navarra”, aunque respondió a una pregunta del PP diciendo que no se siente “legitimada” para determinar el número. La *popular* Ana Beltrán trasladó a Barkos “el profundo dolor” que les produce a algunas personas ver la ikurriña en edificios públicos “por el trasfondo político”. “Mucho mayor que la alegría que pueden sentir quienes la apoyan”, añadió, para instarle a Barkos a que “gubierne para todos los navarros” y acusarle de crear “una gran fractura social que en muchos casos va a ser irreversible”.

El Gobierno sigue sin decir si le parece bien la detención de etarras

• “No creo que la ciudadanía entienda reacciones de alegría en un contexto que ha producido tanto dolor”, justifica la portavoz Olló

M.S. Pamplona

El Gobierno foral, por medio de la portavoz Ana Olló, siguió ayer sin aclarar si le ha parecido bien la reciente detención de la cúpula de ETA. Carlos García Adanero (UPN) intentó sin éxito obtener un posicionamiento concreto.

— “En una democracia, cuando se detiene a los principales *cabecillas* de ETA un Gobierno debería estar, al menos, satisfecho. Aquí no parece que sea así” —dijo el regionalista. — “No creo que la ciudadanía entienda reacciones de alegría en un contexto que ha producido tanto dolor” —justificó Olló—. “Y este Gobierno no es equidistante”.

— “Entonces, ¿les parece bien o mal que se ponga a disposición judicial a quienes han cometido un delito?” —insistió el de UPN.

— “Colaboraremos en el marco de la legalidad. Están empeñados en dibujarnos como indiferentes con el dolor de las víctimas y ustedes, en 19 años, no metieron en el Gobierno a alguien encargado de paz y convivencia. Nosotros lo hemos hecho” —replicó Olló.

El cuatripartito deja en el aire continuar la construcción del Canal

Las fuerzas que sustentan al Gobierno rechazan mociones a favor de la infraestructura

Geroa Bai acusa a UPN, PSN y PP de "asustar a los alcaldes de la Ribera"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E se negaron ayer a apoyar sendas mociones en el Parlamento que instaban al Gobierno foral a continuar con la ejecución del Canal de Navarra. El cuatripartito, al igual que el Ejecutivo al que sustenta, dejó en el aire el futuro de la infraestructura. En frente, UPN y el PP, autores de las iniciativas, y el PSN, quienes calificaron de "básica para el desarrollo" seguir adelante con la ampliación de la primera fase hacia Tierra Estella y ejecutar la segunda hacia la Ribera.

Las mociones fueron rechazadas por la mayoría que suman los nacionalistas, Podemos e I-E. La de UPN requería al Ejecutivo de Uxue Barkos poner en marcha "de



Los parlamentarios de Podemos Eduardo Santos y Carlos Couso, en el pleno de ayer.

J.C.CORDOVILLA

manera inmediata" la ejecución de la segunda fase, "dando prioridad a que la Ribera, la zona con mayor déficit hídrico, vea satisfecha una necesidad de primer nivel y se le garantice el abastecimiento de agua". La del PP, además de reclamar la continuación de la ampliación de la primera fase y de los proyectos y la ejecución de la siguiente "desde Artajona hasta Ablitas", llamó a asumir el conjunto Itoiz-Canal de Navarra como "obra de especial atención del Go-

bierno y de priorización de sus inversiones".

El cuatripartito intentó hacer prosperar una enmienda de sustitución que instaba a garantizar el agua a la Ribera "buscando las soluciones más adecuadas", pero evitando apoyar el Canal de Navarra. A cambio, exigieron que antes de cualquier decisión se estudie "con profundidad y objetividad los efectos en el ámbito económico, social y medioambiental, así como los aspectos técnicos del proyec-

to". Pero la enmienda no fue aceptada por UPN y PP.

–"Si lo que quieren es paralizar el desarrollo de Navarra para, en debilidad económica, posibilitar la integración en Euskadi, díganlo" –espetó el regionalista Javier Esparza a las bancadas del cuatripartito.

–"El Canal se ha convertido en un dogma para UPN, PSN y PP, cuando ha de responder a un estudio exhaustivo de necesidad" –señaló Adolfo Araiz, de EH Bildu–. "Los

ciudadanos y agricultores de la Ribera necesitan agua, pero el Canal no es la única manera".

–"No sé cómo no le da vergüenza decir que el agua es prioritaria. Ustedes, la izquierda abertzale, hicieron cuestión de Estado de este tema y nos amargaron la vida a muchos" –replicó Esparza, rememorando las amenazas que recibió como alcalde de Aoiz y los sabotajes en las obras del vecino embalse de Itoiz.

Podemos, por medio de Eduardo Santos, asoció el Canal a "más latifundios, menos propietarios, más trabajadores por cuenta ajena y cultivo extenso de productos que no son tradicionales o de calidad, como el maíz". Marisa de Simón (I-E) habló de una infraestructura "de dudosa necesidad, ya que impide fondos para otras acciones y la prioridad es el rescate ciudadano. El Gobierno no tenía ni tiene el dinero, y no parece que el Estado lo vaya a aportar".

Por parte de Geroa Bai, Unai Hualde acusó a UPN, PP y PSN de "alentar el discurso del miedo" y "asustar a los alcaldes de la Ribera intentando que con este Gobierno se va a instalar la sequía".

–"Ustedes han hecho bueno el discurso del miedo" –le respondió Javier García (PP)–. "Quieren paralizar el Canal, el TAV, eliminar el PAI y subir los impuestos".

El socialista Santos Cerdán también miró a Geroa Bai. Exactamente, a la presidenta Uxue Barkos. "¿Usted quiere paralizar el Canal para después continuarlo o no? Sus socios de Gobierno no quieren. EH Bildu no ha necesitado ningún estudio nunca para oponerse a todo", le dijo.

POSTRES TRADICIONALES DE ULTZAMA

www.postresultzama.com

Cuajada con leche de oveja artesana



José Miguel Nuin, coordinador de IU, en un consejo político de la coalición.

CALLEJA

IU acuerda presentarse en las generales en la coalición Ahora en Común

El consejo político de Izquierda Unida lo aprobó con el apoyo del 92% de sus miembros

DN/EFE
Pamplona

El consejo político de IU ha acordado, con el 92% de apoyo, sumarse a la iniciativa Ahora en Común y participar en el proceso de primarias convocado para conformar "una candidatura unitaria, plural y rupturista en Navarra para las próximas elecciones generales".

En una resolución aprobada por 34 votos a favor, 3 en contra y ninguna abstención, la coalición ve "especialmente necesario" construir una unidad popular de izquierdas "capaz de derrotar al bipartidismo" e iniciar un proceso constituyente.

La coalición considera que las próximas elecciones son "cruciales" porque pueden marcar el futuro "no solo por cuatro años", ya que si el bipartidismo "es derro-

tado o seriamente debilitado" se impedirá "el proceso de involución social y democrática planeado" mediante una reforma constitucional "y se podrá abrir una nueva fase de lucha política y social conducente a un proceso constituyente en función de la correlación de fuerzas".

Siguiendo el sentido de las decisiones tomadas por su Presidencia y Consejo Político Federal, IU explica que, en Navarra, su militancia "ha trabajado en las iniciativas que han surgido para avanzar en la confluencia y en la conformación de candidaturas unitarias". Al respecto, recuerda que, por una parte, se conformó un espacio en el marco de Ahora en Común para buscar una candidatura unitaria navarra conectada con el espacio y ámbito estatal y, por otra, se presentó una iniciativa para conformar una candidatura ciudadana exclusivamente navarra, sin articulación jurídica con otras iniciativas de confluencia en el ámbito estatal, y que sumase entre otros agentes a Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E.

Esta posición la considera la

coalición "especialmente errónea", porque a su entender en un proceso de elecciones generales "la suma y confluencia de agentes sociales y políticos rupturistas, en cada ámbito territorial pero también en el marco estatal, es especialmente necesaria para construir una unidad popular capaz de derrotar al bipartidismo".

Críticos de IU

Por otra parte, un grupo de críticos de IU, entre ellos Javier Jimeno, que optó a encabezar la lista al Parlamento de Navarra frente al coordinador general de la coalición José Miguel Nuin, critica a la actual dirección de IU al considerar que la coalición está condenada al papel de "subalterno" de Geroa Bai.

Afirman que el cambio político en Navarra "no está siendo protagonizado por la izquierda alternativa e interidentitaria" y apuntan como una razón de ello el hecho de que tanto en IU como en Batzarre, socios en I-E, "se ha evitado el necesario debate sobre las causas del peor resultado histórico" en unas elecciones forales.

Convocados los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria

El departamento de Educación ha convocado los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que haya finalizado sus estudios de esta etapa durante el curso 2014-2015. Las solicitudes deben presentarse antes del 14 octubre a las 14 horas. Podrán optar, previa inscripción, los alumnos que hayan obtenido el título de graduado en ESO en la evaluación final ordinaria, con todas las materias superadas; haber obtenido en el conjunto de los cuatro cursos de ESO una nota media igual o superior a 8,75, y haber obtenido en Lengua Castellana y Literatura (Lengua y Literatura vasca en el modelo D), Primera Lengua Extranjera y Matemáticas de 4º de ESO una nota media igual o superior a 8. Las pruebas se celebrarán el 9 de noviembre en el IES Basoko de Pamplona. DN

ELA acusa al gobierno de hacer suyos los recortes de iribas

ELA acusa al Gobierno de Navarra de "hacer suyos los recortes" aplicados por el exconsejero de Educación José Iribas en materia educativa, y critica que "se mantiene la subida de horas lectivas en las plantillas de educación presentadas a los sindicatos". La central abertzale recuerda que esta situación fue "fuertemente criticada por el cuatripartito cuando estaba en la oposición", pero apunta que "estos días el departamento de Educación esta diseñando la plantilla que se prevé para el curso 2016-2017 y entre los criterios fija los horarios de los maestros y maestras en 25 sesiones y en 20 los de los otros cuerpos". E.P.

LAB denuncia agresiones a empleados de Xilema

Delegados de LAB se concentraron ayer frente a las oficinas de Fundación Xilema, en Pamplona, para denunciar la "grave" agresión que sufrió una trabajadora por parte de un usuario, que le causó la fisura de la nariz. El sindicato abertzale subraya que este incidente "no es un hecho aislado" ya que "el nivel, la cantidad y la gravedad de las agresiones que sufre la plantilla de esta Fundación aumenta día a día". DN



La presidenta Barkos. CORDOVILLA

UPN critica que el gobierno no ha publicado su patrimonio

• Señala que está incumpliendo la normativa sobre altos cargos al haber superado los dos meses de plazo establecido

DN Pamplona

UPN denunció ayer que el Gobierno de Navarra ha "incumplido" la normativa sobre retribuciones, actividades y patrimonio de los altos cargos al haber superado el plazo "improrrogable" de dos meses desde su toma de posesión sin hacer pública esta información.

Por ello los regionalistas han registrado varias preguntas en el Parlamento de Navarra en materia de cumplimiento de las normas contenidas en la Ley foral de transparencia y gobierno abierto, la Ley foral de incompatibilidades de altos cargos y el Decreto Foral que regula el plazo de presentación de las declaraciones de bienes y actividades, así como su publicación en internet.

Las iniciativas se han registrado después de que UPN haya "constatado" que en la página web de gobierno abierto "no figuran las informaciones que las leyes y normas obligan a publicar" y que, por el contrario, "siguen apareciendo de forma indebida informaciones relativas a personas que ya no son altos cargos de la Administración foral, con lo que el Gobierno está vulnerando sus derechos".

Por este motivo, también quieren saber "cuándo tiene previsto el Gobierno actualizar esta página con la información de los actuales altos cargos".



DENTAL NAVARRA

GUSTAVO VIGNOLO · CLAUDIA SAFRANCHIK
CPS 644C/1-15NA

ODONTOLOGÍA GENERAL
IMPLANTOLOGÍA Y ORTODONCIA
BLANQUEAMIENTO
PADI

Diputación Foral, 4, 1A. Tafalla T. 948 755 169
Alzania, 1, A. Alsasua T. 948 468 232
Navas de Tolosa, 4 bajo. Milagro T. 948 861 231

www.dentalnavarra.com

Síguenos

Los peritos reiteran que no aprecian irregularidades en Caja Navarra

Los técnicos del Banco de España comparecieron ayer en la Audiencia Nacional

Dicen que no han tenido toda la documentación, pero no ven nada que tenga que ser investigado

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Los peritos del Banco de España reiteraron ayer en la Audiencia Nacional que no aprecian ninguna irregularidad en las operaciones de Caja Navarra denunciadas hace tres años por *Kontuz!*. En su comparecencia, señalada tras la reapertura del caso, sí apuntaron que les hubiera gustado contar con más documentación sobre algunas de las operaciones, pero añadieron que "ninguna de ellas aparenta irregularidades que tengan que ser más investigadas", restando relevancia a la documentación que no analizaron.

Los peritos Dino López y José Luis Albasanz respondieron durante hora y media a las preguntas de fiscal y abogados sobre el segundo informe de Caja Navarra que presentaron en julio. Afirmaron que han invertido siete meses en la elaboración de este segundo dictamen y un año entero en el primero, sin que en ninguno de los dos hayan encontrado algo irregular.

El fiscal quiso saber algunos detalles sobre las operaciones denunciadas. Sobre AUNA (un



Vista general de Caja Navarra, en la Avenida Carlos III de Madrid.

ARCHIVO

negocio que iba a cablear Madrid), le preguntaron por qué la CAN desistió de la demanda contra sus socios cuando no fue incluido como socio de pleno derecho, perdiendo, según *Kontuz!*, 150 millones de euros. Los peritos afirmaron que no conocen el importe del desistimiento, pero que la inversión "no era irregular". Añadieron que además de motivos económicos, también pudo haber motivos jurídicos para desistir de la demanda.

Acerca de la venta de la firma guipuzcoana Ikusi, los peritos afirmaron que la inversión fue "rentable", y de Oesía Network

concluyeron que "no hubo deterioro en la solvencia de Caja Navarra" porque se provisionó en Banca Cívica tras la fusión. En el momento de la compraventa, destacaron, CAN y Caja Sol (luego juntas en Banca Cívica) eran dos entidades independientes y los precios de compraventa fueron "conformes con la valoraciones de las entidades". Preguntados si algún consejero o presidente de CAN cobró bonus de éxito en esta operación, los peritos respondieron que no les constaba.

Con respecto a la expansión de sucursales, los técnicos del Banco de España explicaron que su

conclusión se basó en un a comparativa con el sector y consideraron que Caja Navarra se incorporó "con retraso" a esa expansión. "Ampliaron sucursales en época de bonanza en Madrid, Barcelona, y sobre todo en el País Vasco, y cerraron relativamente más que otras cuando vino la crisis", afirmaron ayer.

Inversiones inmobiliarias

También se les preguntó por las inversiones inmobiliarias. *Kontuz!* denunció una veintena de operaciones de compra de terrenos y locales dentro y fuera de Navarra en la que se pagaron "pre-

Hora y media de comparecencia con todas las partes en pie

El reciente traslado de los juzgados centrales de instrucción de la Audiencia Nacional a la sede de la calle Génova de Madrid (hasta el fin de semana estaban en la calle Prim) provocó que la comparecencia de ayer de los peritos del Banco de España se desarrollara en unas condiciones poco habituales. La ratificación no se llevó a cabo en una sala de vistas o el despacho del magistrado, sino en la secretaría del juzgado. Todas las partes personadas (dos fiscales y once abogados de denunciados y denunciante) formaron un corro de pie alrededor de una funcionaria y comenzaron a realizar sus preguntas a los peritos. Mientras tanto, en la misma sala, otros funcionarios trabajaban en otros asuntos. Conforme los peritos iban respondiendo, el magistrado indicaba a la funcionaria qué debía apuntar en el acta de la comparecencia, ya que no había sistema de grabación. Así, durante hora y media.

cios desorbitados" entre 2008 y 2009 a empresarios que tenían crédito en la entidad. Los peritos echan en falta datos para contrastar los valores que aparecen en la denuncia. Pero afirman que salvo dos operaciones, el resto son "operaciones de renegociación de deuda" en los primeros años de la crisis. "No es descabellado que la caja, en vez de pleitear, pacte con sus deudores consiguiendo los activos correspondientes y evitando las dilaciones judiciales". Es decir, que la CAN se quedara con terrenos de empresarios que no podían hacer frente a su deuda.

Siguen a un hombre hasta casa, le roban y le chantajejan con volver y pegarle si no paga más

La víctima, de 70 años, vive sola en Pamplona y denunció lo ocurrido a la Policía Nacional, que ha detenido a 5 personas

C.R. Pamplona.

Agentes de Policía Nacional han detenido en Pamplona a 5 personas, dos de ellas menores, y miembros de un clan familiar, acusadas de robo con intimidación y extorsión en grado de tentativa. La investigación policial concluye que siguieron a un hombre de 70 años, vecino del casco antiguo de la capital navarra, hasta su domicilio, comprobaron que vivía solo y le robaron 15 euros. Además, le amenazaron con regresar y agredirle si no les

entregaba más dinero. Los detenidos, todos de nacionalidad rumana, poseían múltiples antecedentes policiales, por delitos contra las personas y contra el patrimonio.

Le siguieron hasta casa

La investigación se inició con la denuncia de la víctima, que acudió a comisaría y relató cómo le habían seguido hasta casa para robarle. Según el testimonio que dio a los agentes, se encontraba pegando carteles en los que anunciaba la venta de un piso cuando dos personas fueron tras él y consiguieron sustraerle los 15 euros que llevaba consigo.

Estas personas, conocedoras de la situación y el entorno de la víctima (vive solo), y de su número de teléfono (aparecía en los carteles de venta del piso), co-

menzaron a extorsionarlo, mediante amenazas verbales y telefónicas, por las cuales le solicitaban una cantidad económica, a cambio de no agredirlo físicamente. "Si no nos das dinero, te pegamos".

Los autores de los hechos anteriormente descritos podían ser, según manifestaciones de la víctima, de origen rumano, facilitando igualmente a los policías detalles como que alguno de ellos tenía aspecto de ser menor de edad. También apuntó a la posible implicación de una mujer en los hechos.

Con esa información, investigadores de Policía Judicial decidieron establecer un dispositivo en una zona del casco antiguo próximo a la vivienda de la víctima, con objeto de vigilar el lugar donde concertar una posible cita entre la víctima y los autores del robo. El operativo dio como resultado la detención de un menor de edad cuando se dirigía a cobrar la cantidad exigida.

En ese mismo momento, en la calle y frente al domicilio de la víctima se detiene además a otras cuatro personas (tres varones, uno de ellos menor de edad, y una mujer con un bebé). Se encontraban en actitud de espera y vigilantes ante la actuación de ese otro acompañante.



La Red de lucha contra la Pobreza considera “urgente” ampliar la Renta de Inclusión

Crean que es “un avance” hacia “una renta universal” como “aspiración última”

La plataforma asume que el Gobierno reformará la prestación “en dos velocidades”

AINHOA PIUDO
Pamplona

La Red Navarra de lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social recordó ayer al Gobierno de Navarra que garantizar el derecho a la inclusión de quienes se han visto hasta ahora “desprotegidos” es una cuestión que requiere de “un plan de medidas urgentes”, entre las que se incluye la ampliación de la Renta de Inclusión Social (RIS), que ahora perciben casi 11.700 personas.

La plataforma, que aglutina en su seno a 27 entidades, va a participar en un grupo de trabajo convocado por la Vicepresidencia de Derechos Sociales para modificar la prestación, y cree que “sí va a haber una reforma”, a pesar de que el vicepresidente Miguel Laparra anunció en el Parlamento su intención de “dejar la RIS tranquila unos años”. “Parece que se van a establecer dos líneas, dos velocidades”, explicaron ayer Eduardo Jiménez, Eliana Alemán y Patricia Ruiz de Irizar en rueda de prensa. “Una, de carácter más urgente, que, de cumplirse el acuerdo programático, se va a implementar antes de seis meses”, detalló. “Por otro lado, se habla de una reforma de más calado, de más profundidad y que tenga una concepción más integral, más a largo plazo”, añadió. En cualquier caso, la plataforma aseguró que “no conoce el borrador que maneja el Gobierno” y, “más allá de debates políticos”, reiteró su apuesta “por una garantía universal” como aspiración última.

Reformas propuestas

La Red mantiene la defensa que ha hecho siempre para que “toda persona residente en Navarra tenga una Garantía Mínima de



Desde la izda.: Patricia Ruiz de Irizar, presidenta de la Coordinadora de ONGD de Navarra y tesorera de la Red; Eduardo Jiménez, vicepresidente de la Red; y Eliana Alemán, vocal de la Red y responsable del comedor social París 365.

CALLEJA

Ingresos”, “sin exclusión alguna”. Como un primer avance en esa dirección, reclaman “en el corto plazo” la extensión de la RIS mediante la supresión de algunos de los límites actuales y de la toma en consideración “de las particularidades” de cada caso.

En primer lugar, piden que elimine cualquier límite temporal de acceso a la RIS, que ahora se sitúa en 36 meses. También abogan porque los mayores de 65 años, que hasta ahora estaban excluidos con la salvedad de aquellos con “cargas familiares”, pueden percibir la renta. Son también partidarios de no tener en cuenta la situación jurídico-administrativa del solicitante y consideran “más que suficiente” que se acredite “una residencia continuada y efectiva en Navarra de 12 meses”, frente a los 24 actuales. “Lo importante es que aquellos que no reúnan los requisitos administrativos, que

PROPUESTAS

1. Eliminación del límite temporal de disfrute de la RIS.
2. Eliminación del límite de edad para acceder a la prestación.
3. Supresión del requisito de la situación de regularidad jurídico-administrativa. Residencia continuada y efectiva en Navarra de 12 meses.
4. Que no produzca una equivalencia entre unidad familiar y unidades de convivencia, para no penalizar a quien busca formas alternativas de alojamiento.
5. Ayudas extraordinarias para quienes cumplan el requisito de ingresos inferiores a la RIS, pero no otros requisitos administrativos.

son los que peor lo están pasando, si no pueden acceder a la RIS al menos sí l hagan a una ayuda extraordinaria”, insistieron.

Un planteamiento integral

Más allá de medidas concretas, desde la Red se reclama, además, un “cambio de enfoque” de las ayudas, de modo que se conciben siempre prestaciones como la RIS como “herramientas” para favorecer la inclusión social de los ciudadanos mediante “itinerarios personalizados” que faciliten su empleabilidad. “Ahora mismo, lo que ocurre es que muchas de las ayudas dependen la una de la otra; es decir, sólo puedes recibir las demás si eres receptor de RIS”, explicó Eliana Alemán. “Esto puede llegar a desincentivar la búsqueda de empleo, porque si sales de la RIS, sales de todo el entramado”, advirtió, algo que lleva a muchas familias a tener que optar entre “quedar atrapado como benefi-

ciario” de la prestación o “aceptar un empleo precario”.

Cuánto costaría la ampliación

Relajar los requisitos para acceder a la Renta de Inclusión Social pasa, inevitablemente, por invertir más dinero. Desde la Red, aunque no ofrecieron un cálculo detallado por la dificultad de cuantificar “el universo de personas” que podrían ser susceptibles de sumarse, sí defendieron que se trataría de cantidades que “no desbaratan el presupuesto de Navarra”. “Pongamos, por ejemplo, que hablamos de 100 millones de euros”, aventuró Alemán. “Incluso así, pensamos que estamos hablando de un porcentaje del PIB razonable, cifras bastante bajas comparadas con otras inversiones faraónicas que a veces se hacen”, valoró. “Cuando hablamos de pobreza, el foco hay que ponerlo en las personas, no en las cifras”, añadió Ruiz de Irizar.

‘Irregulares’, familias que comparten piso y otros “excluidos”

A.P.
Pamplona

La Renta de Inclusión Social no se concede a título individual sino a unidades familiares, de modo que la cuantía varía en función del número de miembros y de los ingresos, si es que los hay, con los que cuenta ese hogar. Por eso, este modelo de prestación

supone que, en la práctica, se establece una equivalencia entre “unidades familiares” y “unidades de convivencia”, algo que la Red propone eliminar porque, en la práctica, “se está penalizando” a aquellas personas o familias que comparten domicilio, aún sin tener vínculos de sangre entre ellos. “Resulta que, al estar empadronados en el mismo domicilio, se les cuenta como una

unidad perceptora y se computan todos los ingresos que hay”, explicó Eliana Alemán, que resaltó otro “problema” que esta situación conlleva. “Si yo soy receptor de Renta Básica y además quiero compartir gastos en mi vivienda, a aquel que viva conmigo no le voy a permitir empadronarse. Y si no estás empadronado, aún cumpliendo los requisitos, vas a terminar excluido por una

cuestión administrativa”, alertó.

3.500 ‘irregulares’

Las 3.500 personas que se calcula que están en Navarra en situación irregular son otro de los grupos que quedan al margen de cualquier prestación en la actualidad.

Ciudadanos de la UE

Hay otro grupo de ciudadanos que, pese a no estar en situación irregular, tampoco pueden beneficiarse de la Renta de Inclusión Social. “Son ciudadanos de la UE a los que no se puede expulsar pero, como no tienen em-

pleo, no pueden acceder a la oficina de registro y, por tanto, tampoco a ningún tipo de prestación social”, detalló Eduardo Jiménez. Son, sobre todo, rumanos, búlgaros y, en menor medida, portugueses. “Pueden rondar la 2.000 ó 3.000 personas”.

Mayores de 65 años

Con la situación actual, los mayores de 65 años que no deban hacer frente a cargas familiares tampoco pueden acceder a la RIS. Desde la Red se considera que hay subsidios y pensiones tan bajos que no garantizan una vida con todas las necesidades cubiertas.



Coches de autoescuelas, junto a la Jefatura Provincial de Tráfico de Pamplona.

NAIARA SALAS

Profesores de autoescuela toman las calles de Pamplona

NAIARA SALAS Pamplona

Los profesores de las autoescuelas navarras se manifestaron ayer por las calles de Pamplona en protesta por la falta de examinadores, que está provocando grandes retrasos en los plazos de examen. La Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra comunicó la semana pasada que posiblemente el plazo de examen se alargue hasta tres o cuatro meses, de-

bido, por un lado, a la escasez de personal, y, por otro, a la huelga indefinida de los examinadores.

Las autoescuelas navarras consideran que esta situación les afecta gravemente, así como a los alumnos. Por este motivo, han convocado huelga para los días 8, 9, 13, 14, 15 y 16 de octubre, de 12.30 a 13.30 horas.

La Jefatura Provincial de Tráfico ha sido el punto de partida de la marcha, para continuar por

Monasterio de Urdax, Pío XII, Avenida del Ejército, Conde Oliveto, Avenida Baja Navarra, Plaza de Merindades, Plaza Príncipe de Viana, Avenida de Zaragoza, Plaza de los Fueros, Sancho el Fuerte, Vuelta del Castillo, terminando en el mismo punto de partida. Los vehículos han circulado en caravana con carteles pegados en las ventanillas bajo el lema '¿Y mi examen cuándo? DGT solución ya'.

SALUD Domínguez aboga por un sistema sanitario centrado en el paciente

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, apostó ayer por un sistema sanitario centrado en el paciente y sostenible que garantice la calidad integral de la asistencia y los resultados en salud. Domínguez participó en una jornada sobre profesionalización de la gestión clínica y afirmó que hay nuevos problemas como el "desánimo de profesionales", poca coordinación o listas de espera.

El II Trofeo de Golf 'Niños contra el cáncer' reúne a 350 personas

350 personas se dieron cita en los tres clubes de golf de Navarra (Ulzama, Gorraiz y Señorío de Zuasti) en la II edición del torneo de golf benéfico de la CUN 'Niños Contra el Cáncer'. El objetivo es promover la investigación y colaborar con familias de niños enfermos.

La Asociación de Amigos de la UN aportó 4,7 millones de euros

La Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra aportó el pasado curso más de 4,7 millones de euros. De ellos, 2,5 fueron para financiar becas de investigación y el resto para proyectos del Instituto Cultura y Sociedad (ICS), del Instituto de Salud Tropical, Becas Alumni, etc.

El 85% de los cuidados de enfermería cae en la familia

• Una experta de la UN apostó por una "familia cuidadora sostenible" donde se utilicen recursos que refuercen al cuidador

DN Pamplona

"El 85% de los cuidados de enfermería se desarrolla en la familia, el resto recae en el sistema socio sanitario". Así lo afirmó la profesora de la Universidad de Navarra Ana Canga en la mesa redonda de apertura del Congreso FORUN 2016 'La huella de la familia'. El acto reunió a unas 200 personas entre profesores y alumnos. La especialista explicó que el cuidado de una persona enferma tiene consecuencias en todo el núcleo familiar. "El impacto de la enfermedad depende de un pronóstico pero también del ciclo vital de la familia". En este sentido, apostó por una familia cuidadora sostenible donde se utilicen los recursos positivos que refuercen la tarea del cuidador. Por su parte, Carlos Martínez de Aguirre, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza, abogó por tener conciencia de qué es la familia para saber por qué hay que apoyarla.



Asistentes a las III Jornadas Europeas de RRHH, ayer en CIMA. CALLEJA

Un centenar de directivos, en las III Jornadas Europeas de Recursos Humanos

B.A.H. Pamplona

Un centenar de directores del área de personal de las principales empresas navarras participó ayer en la tercera edición de las Jornadas Europeas de Recursos Humanos en Pamplona. Organizadas por Forum Garrotxa, reunieron ayer a una decena de ponentes, especialistas en selección de personal y gestión del capital humano, para debatir, entre otros aspectos, el papel de las nuevas tecnologías y las redes sociales y la legislación que le rodea, la importancia de los contactos y de las relaciones interper-

sonales para crecer profesional y personalmente. La ponente Rosaura Alastruey participó por videoconferencia, ya que se vio afectada por la paralización del tráfico ferroviario en Barcelona por el robo de cobre y no pudo llegar.

La jornada tuvo lugar en el CIMA dentro de un concepto "abierto", tal y como explicó su organizadora, Gloria Ensesa, fundadora de Forum Garrotxa. "Los asistentes acuden a aquellas ponencias que más les interesan, porque son muy variadas en temática", argumentó. Ensesa prepara ya la próxima cita, que será en febrero.



Gran Menú Chuletón, entrante, postre y bebida

ASADOR ITURRAMA

Disfruta en tus mejores cenas y comidas con un delicioso chuletón de este magnífico asador. Si buscas la mejor carne, un ambiente ideal y un servicio excelente esta es la mejor propuesta para ti.

ANTES ~~37€~~

AHORA 21€

NUESTRO DESCUENTO 43%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Diario de

Noticias



Colección DVD
La Segunda Guerra Mundial en color
Hoy, 'La historia americana II' por 2,95 € + periódico

LA PRESIÓN DE NAVARRA OBLIGA A MONTORO A HACER UNA "DEFENSA ABSOLUTA" DEL CONVENIO

"Los ataques al Convenio se están haciendo desde el argumento visceral"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno



- El Ministerio de Hacienda subraya que el régimen foral está "consagrado" en la Constitución
- Rajoy confía en que en 2016 haya nuevo modelo de financiación

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-15



HOY, GRATIS POSTER OFICIAL DE OSASUNA



'SU SONRISA ES IMPORTANTE', FESTIVAL DE ADANO CONTRA EL CÁNCER

PÁGINA 8



EL 'DON QUIJOTE' DE ALICIA ALONSO, DESDE HOY EN BALUARTE

"El ballet no está en crisis como arte, la crisis está en los que tienen el deber de apoyarlo y no lo hacen", dice la directora del Ballet Nacional de Cuba. PÁGINAS 62 Y 63



Dos meses de retraso en el examen de conducir

LA HUELGA DE EXAMINADORES PUEDE AUMENTAR LA ESPERA A CINCO MESES. Unos 75 coches de autoescuelas recorrieron ayer el centro de Pamplona como muestra de protesta ante la falta de soluciones por parte de Tráfico a la reducción de la plantilla de examinadores y a la huelga de este colectivo, que está ocasionando una larga demora en los exámenes y que ha elevado a unos dos mil alumnos la lista de espera de una fecha para realizar la prueba. Foto: Javier Bergasa PÁGINAS 4-5

Revisión para la financiación de la segunda fase del Canal

El Pleno del Parlamento aboga por un estudio "profundo y objetivo"

PAMPLONA - El Pleno del Parlamento dio ayer el visto bueno a la propuesta de revisar toda la planificación de la segunda fase del Canal de Navarra, especialmente el sistema de financiación, antes de afrontar las obras. PÁGINA 16

La Fiscalía rastrea a los causantes del fraude de VW

Registra la sede de Wolfsburg y domicilios de trabajadores

BERLÍN - La Fiscalía alemana busca indicios sobre las personas que han podido estar implicadas en la manipulación de motores y quién tomó la decisión de instalar el software que permitía enmascarar las emisiones. PÁGINA 27

La presión fiscal de pymes y micropymes se mantendrá por debajo de la del Estado

En la Comunidad, el gravamen de las primeras será del 23% y el de las segundas, del 19%

PÁGINA 24

LOS PERITOS DEL BANCO DE ESPAÑA SIGUEN SIN VER ANOMALÍAS EN CAN

PÁGINA 25

EL SABOTAJE EN CATALUNYA AFECTA A DOS TRENES CON DESTINO PAMPLONA

PÁGINA 13

freidora sin aceite

9771576 545059

Sociedad



Tres coches de autoescuelas ocupan los tres carriles de la avenida del Ejército, ayer al mediodía como parte de la protesta llevada a cabo en Pamplona.

EL RETRASO PARA EL EXAMEN DE CONDUCIR YA ES DE 2 MESES Y PUEDE AUMENTAR A 5 MESES

- La huelga de examinadores agrava la lista de espera, que ya suma 2.000 alumnos
- Las autoescuelas se manifiestan para exigir a Tráfico que solucione las carencias

✎ Jesús Morales
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — La falta de examinadores de conducir que sufre Navarra y la huelga de este colectivo, convocada desde el pasado 14 de septiembre, amenazan con elevar el plazo de espera para realizar la prueba práctica de conducción por encima de los 4 o 5 meses. Así se lo han transmitido responsables de la Jefatura Provincial de Tráfico a las autoescuelas, que viven con preocupación la actual coyuntura y que ayer se manifestaron por el centro de Pamplona para denunciar públicamente la situación.

Convocados por la Asociación Provincial de Autoescuelas de Navarra (Apana), unos 75 coches de autoescuela recorrieron el centro de la capital navarra para reclamar a la DGT que ponga remedio a las carencias que padece el servicio, que ya ha supuesto que unos 2.000 alumnos estén en Navarra a la espera de ser citados para examinarse. Según explicó ayer Isabel Foncillas, presidenta de Apana, decidieron convo-

car la protesta después de mantener contactos con la autoridades correspondientes: la jefa de Tráfico de Navarra, la delegada del Gobierno, el Defensor del Pueblo y el director general de Interior del Gobierno de Navarra. "Al no haber recibido ningún tipo de solución a este grave problema, hemos decidido manifestarnos con nuestros vehículos".

La protesta que se celebró ayer, y que se reproducirá hoy viernes, así como el martes, miércoles, jueves y viernes de la próxima semana, de 12.30 a 13.30 horas, tiene como objeto hacer visible para la sociedad navarra "la extrema gravedad de la situación actual en la que se encuentra la ciudadanía de Navarra que pretende obtener un permiso de conducir". Al respecto, desde las autoescuelas recuerdan que "desde hace ya años en la Comunidad Foral tenemos una plantilla de examinadores reducida a la mitad; de 10 u 11 examinadores hemos pasado a cinco o seis en el mejor de los casos. Ello origina un retraso alarmante en la citación de los alumnos para los exámenes prácticos".

En este sentido, el plazo actual para examinarse es de dos meses y hay más de 2.000 alumnos sin fecha para realizar la prueba, según resaltan desde Apana, y "desde la propia Jefatura Provincial de Tráfico se nos han informado de que este plazo seguirá aumentando, pudiendo llegar a examinar

cada 4 o 5 meses. Antes, cuando había examinadores suficientes, un alumno que suspendía la prueba práctica podía presentarse a la semana siguiente", se quejan los profesionales, que resaltan que "hay personas que necesitan urgentemente el permiso, incluso para conseguir un con-

trato de trabajo o presentarse a una plaza de oposición, y desde la Administración se les está negando esta posibilidad".

"SITUACIÓN INSOSTENIBLE" Esta situación, "ya de por sí insostenible", se ve "altamente perjudicada" por la huelga indefinida de examinadores, que comenzó el pasado 14 de septiembre a nivel estatal, "con un seguimiento del 100% en Navarra y que la DGT no parece dispuesta a solucionar", lamentan los profesionales del sector de las autoescuelas, que entienden que "Tráfico tiene la obligación de prestar un servicio adecuado a los ciudadanos que pagan sus correspondientes tasas para ello y en absoluto lo está haciendo".

Como consecuencia de esta situación, las autoescuelas vienen "recibiendo constantes quejas de nuestros alumnos y familiares, reclamaciones totalmente justificadas por su parte, ya que desconocemos la fecha en la que se van a poder examinar, tenemos nuestros centros completamente desorganizados, profesores y vehículos parados sin poder trabajar, y ello nos está abocando a una posición totalmente intolerable".

Desde la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra admiten las dificultades para aumentar la plantilla de examinadores existente, a pesar de que en el conjunto del Estado se están formando a nuevos profesionales. Sin embargo, ninguno de ellos elige la Comunidad Foral como destino cuando se convocan las plazas vacantes, lo que unido a las jubilaciones y otras circunstancias como bajas, vacaciones, etc, altera de forma sustancial el servicio prestado a los ciudadanos y hace muy complicado resolver el problema a corto plazo. ●

CONFEDERACIÓN NACIONAL

NEGOCIAR PARA RESOLVER EL "CAOS"

●●● **Situación generalizada.** La Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), que agrupa a la mayoría del sector, hizo ayer un llamamiento a las partes para que se sienten a negociar y pueda resolverse el "caos" en el servicio de exámenes para el carné de conducir debido a la huelga de examinadores y a la falta de personal. En un comunicado, la CNAE expresa su "honda preocupación" por la situación creada ante los paros de tres horas que están llevando a cabo los examinadores y lamenta que "miles y miles de aspirantes a conductores se están quedando sin examinar, con el considerable perjuicio que ello acarrea a los propios alumnos y a las autoescuelas que los forman, aunque no son los únicos porque un mal servicio de exámenes socava la seguridad vial".

“He perdido una oferta de trabajo por no poder examinarme a tiempo”

Un vecino de Burlada no pudo hacer en plazo la prueba remolque para conseguir un empleo

PAMPLONA – José Juan Guerrero, de 47 años y vecino de Burlada, personifica a los máximos perjudicados por el retraso que sufren los exámenes de conducir en Navarra, el de que aquellos aspirantes que han perdido una oferta de trabajo por no poder examinarse a tiempo. En su caso, necesitaba obtener el carné de remolque de camión para conseguir un empleo en una empresa de transportes. “Tenía una oferta de trabajo encima de la mesa y desapareció porque no pude sacarme el carné de

remolque. El trabajo en día hoy no abunda y perder un puesto de trabajo por algo así no me parece normal”, se quejaba ayer amargamente.

José Juan Guerrero, que ya tiene aprobada la parte teórica y solo le falta la prueba en ciudad y en pista, dice no entender “que haya tanta gente poniendo multas y no haya gente para examinar del carné de conducir. Es increíble que esto ocurra en Navarra. Cuando me dijeron que no podría examinarme a tiempo no me lo podía creer”.

Este vecino de Burlada es comprensivo con algunas reivindicaciones de los examinadores, “pero hay mucha gente que está pendiente de sacarse un carné de conducir para acceder a un puesto de trabajo”, finaliza. – J.M.S.



Una profesora de autoescuela pega un cartel en un coche.

“Es vergonzoso: si no apruebo el examen, perderé 1.200 euros”

Una alumna de Mutilva de 22 años está al borde de tener que repetir el teórico si no aprueba el práctico

PAMPLONA – El atasco para examinarse en Navarra genera situaciones tan extremas como el de una alumna de Mutilva, Amaia Pérez, 22 años, que necesita aprobar el práctico en la próxima oportunidad que tiene para que no le caduque la parte teórica que aprobó hace dos años. “Me puse a trabajar y no tenía tiempo para las clases prácticas y después me fui un año a vivir fuera. Como me caducaba el teórico,

en verano me apunté a la autoescuela. Lo hice en julio y hasta septiembre no hubo examen”, relata Amaia Pérez. “Ese examen lo suspendí y ahora si no apruebo en la siguiente oportunidad tendré que repetir todo”.

Esta joven se queja de que el retraso en citar al examen le haya perjudicado. “Si hubiera podido presentarme la siguiente semana al suspenso, habría tenido más oportunidades. Ahora me lo juego todo en un examen y es vergonzoso porque ya he destinado 1.200 euros para sacarme el carné que perdería si suspendo. He tenido que trabajar muchos veranos para poder reunir ese dinero”. – J.M.S.

Cae un clan que amenazaba a un anciano en Pamplona para que le diera dinero

Son cinco miembros de una misma familia, dos menores, y tienen antecedentes

PAMPLONA – Agentes de la Policía Nacional han detenido a cinco personas como presuntas responsables de un robo con intimidación y tentativa de extorsión a un vecino de Pamplona de avanzada edad. El pasado 26 de septiembre, la Oficina de Denuncias y Atención al Ciudadano de la Policía Nacional en Pamplona recibió una denuncia por parte de este hombre, que manifestaba haber sido víctima de un robo con intimidación por parte de dos individuos que le siguieron hasta su domicilio tras observarle pegar carteles anunciando la venta de éste. Luego, mediante intimidación verbal, consiguieron sustraerle 15 euros que portaba la víctima.

Dado que los autores de los hechos conocían el entorno de la víctima, con posterioridad al robo y tras indagar

sobre la misma, comenzaron a extorsionarlo, mediante amenazas verbales y telefónicas, por las cuales le solicitaban una cantidad económica a cambio de no agredirlo físicamente. Los autores de los hechos podían ser, según manifestaciones de la víctima, de origen rumano, alguno podía ser menor y en ocasiones los mensajes llegaban por parte de una mujer.

La semana pasada, funcionarios de la Policía Judicial, tras concluir las investigaciones, establecieron un dispositivo en el Casco Viejo de Pamplona, así como en el domicilio de la víctima, donde se concertó una cita entre la víctima y los presuntos autores del robo y de la extorsión. Como resultado, fue detenido un menor de edad en el domicilio cuando se dirigía a cobrar la cantidad exigida, oponiendo una

fuerte resistencia al ser arrestado. En ese mismo momento, en la vía pública frente al domicilio de la víctima, la Policía Nacional procedió a la detención de un grupo de cuatro individuos de origen rumano, compuesto por tres varones, uno de ellos menor de edad y una mujer que portaba un bebé. Todos ellos habían llegado al lugar junto con el menor de edad y se encontraban en actitud de espera y vigilantes ante la actuación del otro de los componentes.

Los tres detenidos mayores de edad fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, mientras que los dos menores pasaron a disposición de un familiar. Todos ellos contaban con numerosos antecedentes policiales por delitos contra las personas y contra el patrimonio. – D.N.



Concentración de trabajadores de LAB en Xilema. Foto: D.N.

LAB denuncia cinco agresiones muy graves este año a trabajadores de Xilema

PAMPLONA – Delegados del sindicato LAB se concentraron ayer con pancartas como *¡No más agresiones!* y *Cuidar a quien cuida* frente a las oficinas de la Fundación Xilema, entidad sin ánimo de lucro que trabaja con menores, familias, víctimas de violencia de género, personas sin hogar y otras con patologías diversas, para denunciar la “grave” agresión que sufrió el lunes una educadora por parte de un menor, que le causó la fisura de la nariz. La directora de la Fundación Xilema, Idoia Urzainqui, dijo compartir la preocupación por las agresiones, señaló que trabajan con perfiles cada vez más complicados y

que “no hay que normalizar la agresión y nosotros la agresión la consideramos desde el insulto hasta el empujón o el golpetazo fuerte”. LAB subrayó que “no es un hecho aislado” ya que “el nivel, la cantidad y la gravedad de las agresiones que sufre la plantilla de esta Fundación aumenta día a día” e hicieron un llamamiento por “la desprotección de la salud laboral” de estos trabajadores. Según este sindicato, durante el año 2014 el 87% de los accidentes laborales fueron agresiones, en total 157 registros de agresiones. En 2015 ha habido cinco agresiones “muy graves” con perjuicio para la salud de empleados. – D.N.

AUZAKO OSTATUA ERRENTAN EMATEA

Lizitzalaren xedea: Auzako ostata eta etxebizitza (Uitzamako Bailara).
Kanona: urte bat beste hiru luzatzeko aukerarekin.
Plegua eskatzeko: asierdeportes@hotmail.com
Ostatuko instalazioak ikusteko bisita: urriaren 15a, 19:00etan.
Dokumentazioa aurkezteko epea: urriaren 20ko 13:00ak baino lehen.
Eskalintzak aurkezteko lekua: Uitzamako udaletxea.
Eskalintza ekonomikoak irekitzea: urriaren 21ean, 21:00etan.
Argibide gehiago: asierdeportes@hotmail.com
Auza, 2015eko urriaren 8a
Sinat.: Asier Uriarte Pérez, Kontzejuburua

ARRIENDO POSADA DE AUZA

Objeto de licitación: Posada y vivienda en Auza (Valle Uitzama).
Canon: 6.000,00 €/ anuales + IVA.
Plazo: 1 año renovable por otros 3 años.
Pleigo: Solicitar a asierdeportes@hotmail.com
Visita de la Posada, para enseñar instalaciones: 15 de octubre a las 19h00 de la tarde.
Plazo de presentación documentación: Antes de las 13h00 del día 20 de octubre.
Lugar presentación ofertas: Ayuntamiento de Uitzama Auz
Apertura ofertas económicas: 21h00 del día 21 de octubre.
Para cualquier información: asierdeportes@hotmail.com
Auza a 8 de octubre de 2015.
Fdo. Asier Uriarte Pérez, Presidente del Concejo

¿BUSCA TRABAJO?

LAS MEJORES DEMANDAS DE EMPLEO EN

Diario de Noticias



Mesa informativa que Anasaps colocó ayer en Estella-Lizarrta. Foto: Javier Artzaleta

La Red de Salud Mental Navarra atendió en 2014 a 18.735 pacientes, 6.981 graves

Es la discapacidad con menor tasa de empleo y Anasaps reclama sensibilización

PAMPLONA – La Red de Salud Mental de Navarra atendió el pasado año a 18.735 pacientes, de los cuales 4.255 eran personas que acudían por primera vez a las consultas. En total, se llevaron a cabo un total de 114.766 consultas individuales y 2.157 grupales. Estos datos constan en la Memoria de la dirección de Salud Mental de la Comunidad Foral, que también recoge que el 37,3% de los casos, concretamente 6.981, eran trastornos mentales graves y el 36% correspondían a trastornos comunes (6.752).

Con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, que se conmemora hoy, la Asociación Navarra para la Salud Mental (Anasaps) consideró “necesario que la atención a la salud mental vaya más allá del tratamiento sanitario y la atención social, y se tengan en cuenta aspectos como el empleo, la vivienda y la vida en sociedad”. No obstante, señaló que “el trastorno mental es la discapacidad con menor tasa de empleo; un 15,7% y únicamente un 5% tiene un empleo estable, por lo que es necesario sensibilizar a los empleadores, porque como para cualquier ciudadano, el trabajo es una fuente de identidad y autonomía y ofrece sentimientos de utilidad y motivación. En el caso de estas personas tiene, además, una función terapéutica y es una herramienta para eliminar el estigma porque se pasa del rol de enfermo al del trabajador”.

Ponte en mi lugar. Conecta conmigo es el lema elegido este año para incidir en que “cualquier persona

puede tener un problema de salud mental, es una enfermedad más”. En esta línea, la asociación considera que “aceptar la diversidad y entender que es perfectamente posible convivir con este tipo de problemas de salud ayudará a que entre todos construyamos una sociedad más avanzada, justa e inclusiva”.

Los actos organizados por Anasaps comenzaron el pasado fin de semana, con un encuentro navarro-valenciano de pelota mano para personas con trastorno mental grave; un acto

deportivo y de sensibilización en el que pelotaris de este colectivo realizaron una exhibición como equipo pionero en este deporte. Ayer había diferentes actividades en Tudela, Estella, Tafalla y Santesteban. Hoy viernes, a partir de las 10.00 horas en el paseo de Sarasate de Pamplona, habrá una mesa informativa para visibilizar la problemática de la salud mental y, a las 18.00 horas, tendrá lugar una concentración y la lectura del manifiesto. Mañana, el equipo de ajedrez de Anasaps debutará en el Campeonato Navarro absoluto por equipos de segunda categoría.

DOS APUNTES

● **Estrategia Nacional.** El ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso, presentó ayer la nueva Estrategia Nacional de Salud Mental, que introduce la lucha contra el suicidio como una de las principales líneas estratégicas, con el objetivo de disminuir esta conducta con esfuerzos en prevención y detección precoz.

● **Tabaco.** Los pacientes con trastornos psiquiátricos consumen el 40% del tabaco vendido en el Estado, y lo hacen de manera compulsiva lo que acelera los daños a su sistema cardiovascular, según asegura la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), que reclama mayor atención para este colectivo.

JORNADA ASOCIACIÓN MEJORANA Por otro lado, la asociación de personas usuarias Mejorana ha organizado una jornada el miércoles 14 de octubre en Civican con el título *Activismo y Asociacionismo en Salud Mental: abriendo mentes*. La actividad, que pretende promover un encuentro de expertos para compartir y conocer experiencias de Catalunya y Andalucía, cuenta con la colaboración del Centro de Rehabilitación Psicossocial Arga, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y la Fundación Caja Navarra. A las 10.00 horas comenzará una conferencia, dirigida a profesionales, afectados y población en general. A las 12.30 horas se iniciarán unas mesas de trabajo en las que participarán usuarios de servicios de salud mental. Para participar, deben inscribirse previamente en asociacionmejorana@hotmail.com. – D.N./Agencias

DEMANDAN ATENCIÓN A 8.

● La Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión colaborará con el Gobierno en el nuevo sistema ● Reivindica protección social para todas las personas y que se garantice como derecho la inclusión social

✎ **Lola Cabasés Hita**
✎ **Oskar Montero**

PAMPLONA – La Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social reivindica que todas las personas residentes en Navarra que “lo necesiten tengan “de inmediato algún tipo de protección social, sea Renta de Inclusión Social (RIS) u otras ayudas extraordinarias” y que la nueva RIS que prepara el Gobierno, en cuya elaboración participará la citada red, atienda “las casuísticas concretas” que hoy dejan fuera de este paraguas protector a unas 8.000 personas. En rueda de prensa, los representantes de la Red Eliana Alemán, Patricia Ruiz y Eduardo Jiménez presentaron los principios y requisitos que, para su organización, debe contemplar la nueva RIS.

Esta asociación participó en la reunión presidida por la presidenta Uxue Barkos y el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, el pasado día 7 de septiembre con el objetivo de recoger las distintas aportaciones y sugerencias en torno a la pobreza y la exclusión en Navarra y aquellas cuestiones que en opinión de las distintas entidades que componen la Red son más urgentes de abordar. Además del análisis de las medidas más inmediatas dirigidas a paliar situaciones urgentes de necesidad social y a activar el empleo, se presentaron en dicha reunión las líneas generales que se plantean de cara a una modificación legal de la RIS, que se desarrollará en los pró-

ximos meses, en cumplimiento del acuerdo programático del Gobierno de Navarra. La pasada semana, fueron presentadas por Laparra las primeras medidas económicas sobre el empleo protegido.

Tal y como explicó ayer Eliana Alemán en aquel encuentro del 7 de septiembre ya apuntaron hacia donde van sus reivindicaciones así como su disposición a integrar la comisión técnica que en seis meses –según el acuerdo programático del cuatripartito– debe elaborar el nuevo sistema de la cobertura social en Navarra.

Ayer explicaron que la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión comparte una reforma ahora para completar la actual cobertura y atender las necesidades pero considera que hay que trabajar a un plazo mayor para lograr una prestación más universal. La red demanda que las modificaciones que haga el Gobierno foral de la actual RIS se traduzcan en “una mayor cobertura de vacíos” y que, por tanto, esta ayuda social “llegue a las personas que están actualmente desprotegidas” y que la red cifra en unas 8.000.

Considera la red también que los acuerdos de incorporación social como requisito de acceso a la ayuda “debe ser sustituido por un enfoque de derechos, según el cual, las personas perceptoras de RIS “deberían beneficiarse de un sistema que aúne políticas activas y pasivas que garanticen su sostenibilidad e inclusión social y laboral”. En cuanto a la RIS, la red aspira a que se cuente con una

MEDIDAS PARA UNA RIS EFECTIVA

● **Eliminaciones.** La Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión propone eliminar el límite temporal de disfrute de la RIS y el límite de edad para acceder a la misma; así como eliminar el requisito de la situación regularidad jurídico – administrativa ya que entiende que para ser preceptores “es más que suficiente una residencia continuada y efectiva en Navarra de doce meses”.

● **Unidad familiar.** Plantea la red que en la práctica no se produzca una equivalencia entre “unidad familiar” y “unidades de convivencia” para poder acceder a la RIS, porque penaliza a quienes buscan formas alternativas de

alojamiento para poder compensar su precariedad económica.

● **Ayudas extraordinarias.** Pide que para las unidades familiares que cumplan el requisito de ingresos inferiores a la RIS, pero que no cumplan otros requisitos administrativos, se habiliten ayudas extra que sostengan su economía.

● **Revisar el sistema de ayudas.** Respecto a las ayudas extraordinarias, la red incide en que es necesario que se revise la forma en que se articula el sistema actual de ayudas sociales alrededor de la RIS, no sólo por sus consecuencias excluyentes sino también porque en algunos casos puede desincentivar la búsqueda de trabajo. Explica

AMPLIAR LA RIS Y DAR 8.000 PERSONAS MÁS



De izda a dcha, Patricia Ruiz, Eliana Alemán y Eduardo Jiménez, ayer en rueda de prensa celebrada en Anafe.

prestación de "garantía mínima de ingresos para todas las personas residentes en Navarra, sin exclusión alguna". La red propone medidas como eliminación del límite temporal de disfrute de la RIS; del límite de edad para acceder; y del requisito de la situación residencial. Propone también la red que en la práctica no se produzca una equivalencia entre "unidad familiar" y "unidades de convivencia" para poder acceder a la RIS; que se habiliten ayudas extraordinarias para las unidades familiares que cumplan el requisito de ingresos inferiores a la RIS, pero que no cumplan otros requisitos administrativos. También propone medidas complementarias, como acompañamiento de cara a la inserción sociolaboral real de los perceptores.

La red, según insistió Eliana Alemán, considera que es necesaria una

reforma de la RIS para completar la cobertura pero que hay que trabajar a un plazo mayor para que sea una prestación más universal. "La RIS tiene que ser una prestación de subsistencia que te ayude para salir de ella mediante la incorporación sociolaboral", subrayó.

SITUACIONES IRREGULARES En la rueda de prensa, los miembros de la red se refirieron a casuísticas concretas que hoy no se tienen en cuenta y que están dejando fuera de toda cobertura a una población cercana a las 8.000 personas en Navarra. Así, citaron a la población que está en situación irregular como las personas procedente de países de la Unión Europea, especialmente, rumanos, búlgaros o portugueses, que no tienen empleo y no pueden registrarse. Se trata de unas 3.000 personas que

"están en el limbo", dijo Eliana Alemán, a las que se suman otras 3.500 no procedentes países de la UE pero que carecen de papeles, así como otras personas que no llevan 12 años viviendo en Navarra, mayores de 65 años sin cargas familiares, quienes han dejado la prostitución, personas de comunidades terapéuticas, etc. "En el trazo grueso, parece que todas las personas pueden entrar en la RIS, pero cuando hilamos fino vemos que quedan casos concretos fuera de cobertura y es ahí donde creemos que debemos aportar la información".

El departamento de Derechos Sociales estima que, sin los cambios previstos, a final de año habrán cobrado la RIS 14.800 unidades familiares a lo largo de los 12 meses y que el montante ascenderá a 63 millones de euros, 10 millones más de los previstos por el Gobierno anterior. ●

que si el criterio principal para acceder a ciertas ayudas sociales (extraordinarias, baremación alquiler social, etc), sigue siendo el de ser perceptor de la RIS o del límite económico que éste plantea, muchas familias se enfrentan al dilema de tener que quedar atrapados como beneficiarios de RIS u optar por empleos precarios que no les permiten mejorar sustancialmente su calidad de vida, pero que además les supone salir del sistema de ayudas sociales. En este sentido, considera la red que se debe revisar también el cómputo de ingresos mínimos para ser perceptor de RIS, de forma que el trabajar no suponga una penalización.

● **Enfoque integral.** La Red reclama un enfoque más integral a la hora de abordar la reforma de la RIS o de otras ayudas, lo que pasa por vincular esta ayuda al "derecho a la inclusión", siendo una de las herramientas para hacerlo efectivo, los "itinerarios personalizados para inserción sociolaboral".

● **Itinerario personalizado.** La red defiende que hay que considerar las particularidades de cada caso y facilitar el acceso al acompañamiento individualizado, la formación, el apoyo a la búsqueda de empleo, el empleo social protegido o el acceso al mercado ordinario de trabajo, con la intensidad y plazos que corresponda, reorientando las

políticas activas de empleo a favor de los colectivos más vulnerables (minorías, inmigrantes, mujeres, personas que han abandonado la prostitución, ex-reclusos, personas en procesos de rehabilitación de adicciones, etc).

● **Dotación presupuestaria.** El cambio de enfoque y la ampliación de la RIS propuesta por la red, implica que haya una dotación presupuestaria acorde con las crecientes necesidades sociales, que a los servicios sociales públicos se les dote de medios humanos, técnicos y económicos suficientes para realizar su trabajo y se avance en la coordinación y complementariedad entre la Administración Pública y el Tercer Sector.

Salud reorganizará Osasunbidea en áreas de gestión clínica

Los servicios clínicos se responsabilizarán de los resultados sanitarios y de la gestión eficiente de recursos

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez Cunchillos, anunció ayer la intención del Gobierno de Navarra de apostar por que las unidades funcionales multidisciplinares se conviertan en unidades de gestión clínica. "Desde el departamento de Salud abogamos por estructurar el Complejo Hospitalario en torno a un conjunto de áreas clínicas, entendidas como unidades orgánicas multidisciplinares, integradas por los servicios clínicos necesarios para garantizar una atención de calidad e integral, que se responsabilizan de los resultados sanitarios y de la gestión eficiente de los recursos empleados, para lo cual deberán gozar de amplia autonomía organizativa y de gestión", explicó el consejero, que participó en la jornada *Profesionalización y gestión*

clínica, organizada en Pamplona por la Sociedad Española de Directivos de la Salud (Sedisa) y el Colegio de Médicos de Navarra.

Además, según indicó el Colegio de Médicos en una nota de prensa, Domínguez argumentó que este esfuerzo, que supone un cambio de modelo, no es posible "sin la complicidad de los profesionales", por lo que prevén un "proceso participativo de reflexión estratégica interna sobre el modelo de hospital al que aspiramos, proceso en el que tendrá un papel destacado, entre otros, la junta técnico asistencial, órgano representativo al que, como al resto de juntas, ya se les ha dotado de mayores competencias".

Los expertos que participaron en la jornada abogaron por una mayor formación en gestión clínica en las facultades y destacaron el papel activo que ha de tener el profesional sanitario en los procesos. Asimismo, consideraron indispensable la profesionalización de los gestores, responsables en gran medida de cumplir con los objetivos de calidad y sostenibilidad. – D.N.

RESTAURANTE HOTEL

Andia

Menú Andra Mari

25,50 € (10% iva incluido)

entrantes

Ensalada de rulo de cabra con frutos secos y confitura de tomate
Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
Brick crujiente de pato con salsa de naranja
Pasta fresca a la carbonara con trufa negra
Ensalada de pimientos de puente con ventresca de atún
Pochas de Sangüesa con hongos

segundos

Merluza a la plancha con verduras y salsa de mostaza antigua
Atún rojo a la plancha con romesco
Lubina a la parrilla con refrito de ajos
Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
Muslo de pato confitado con salsa de oporto y puré de manzana

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas
Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

Colaboración de la UPNA y la Universidad Vasca de Verano para promocionar el euskera

Organizarán actividades conjuntas y colaborarán en la oferta de posgrados

PAMPLONA - La Universidad Pública de Navarra y la Universidad Vasca de Verano (UEU) han suscrito un convenio de cooperación para la promoción del euskera en el ámbito universitario. El convenio, firmado por la vicerrectora de Enseñanzas de la UPNA, Carmen Jarén, y el director de la UEU, Iñaki Alegria, establece posibles líneas de trabajo entre ambas instituciones, como la organización de jornadas o seminarios en euskera, la realización de prácticas en el área de la comunicación o la colaboración en la oferta de posgrados.

La UPNA divulgará las actividades

organizadas por la UEU y dará facilidades a su alumnado, personal investigador y personal de administración y servicios para participar en las actividades de formación que ofrezca la Universidad Vasca de Verano, como jornadas, cursos, conferencias, etc. En ese contexto, la UEU notificará a la UPNA su oferta de cursos, para que esta institución evalúe si son adecuados para la formación de su alumnado, personal investigador y personal de administración y servicios.

Ambas instituciones podrán organizar conjuntamente jornadas, congresos, cursos y seminarios en euske-

ra, reuniendo a personal investigador de diferentes universidades y campos de investigación. También, en la medida de lo posible, UPNA y UEU colaborarán en intensificar la oferta de posgrados y títulos propios.

Tal y como figura en el convenio, la Universidad Vasca de Verano ofrecerá al alumnado de la UPNA la posibilidad de realizar prácticas, fundamentalmente en proyectos del área de la comunicación y del perfeccionamiento lingüístico, respetando en cada caso la legislación universitaria y firmando los convenios de prácticas que fueran necesarios. Asimismo, intercambiarán información para una mejor

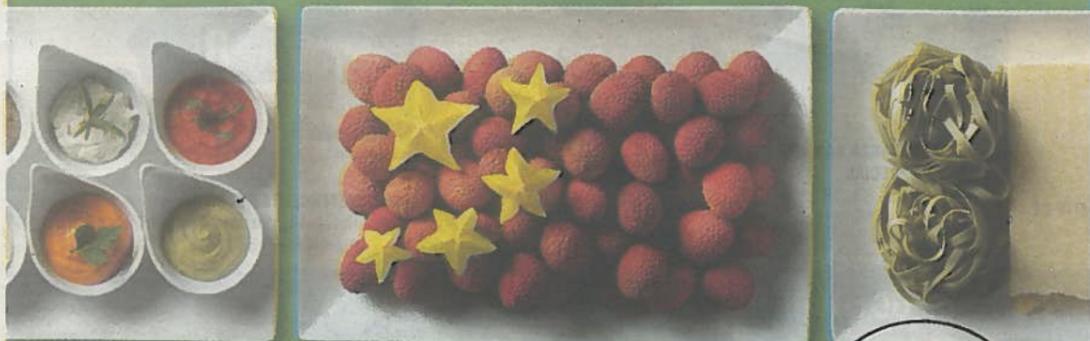


Carmen Jarén, de la UPNA, e Iñaki Alegria, de la UEU. Foto: D.N.

puesta al día de las bases de datos (Inguma, Tesiker, Doktore Euskalduna...) y núcleos de información (*unibertsitatea.net*) que ambas instituciones gestionan. Por último, entre las

líneas de trabajo previstas, se promocionarán proyectos de coedición de libros de temática universitaria en euskera y se intensificará la colaboración en las revistas que ambas instituciones publican. -M.O.J.

COCINAS DEL MUNDO - PASO A PASO - en imágenes



Aprende cada sábado, con Diario de Noticias, a cocinar los platos más representativos de las principales tradiciones gastronómicas. 300 recetas con más de 1.500 fotografías de cada momento clave para que aprendas paso a paso cómo prepararlas.

5ª ENTREGA

SÁBADO 10 DE OCTUBRE
COCINA FRANCESA

Orden de entregas:

- 12 SEP. COCINA ITALIANA
- 19 SEP. COCINA JAPONESA
- 26 SEP. COCINA MEDITERRÁNEA
- 03 OCT. COCINA CHINA
- 10 OCT. COCINA FRANCESA
- 17 OCT. COCINA ORIENTAL
- 24 OCT. COCINA AMERICANA
- 31 OCT. SALSAS, ESPECIAS Y CONDIMENTOS

8 volúmenes de 96 páginas



Recetas
paso a paso
con fotografías
centrales

4,95€
+ periódico

Noticias
Eres lo que lees

ELA acusa al Gobierno foral de "hacer suyos los recortes de Iribas"

Critica que se mantengan el aumento de horas lectivas en las plantillas previstas para el próximo curso

PAMPLONA - ELA acusó ayer al Gobierno de Navarra de "hacer suyos los recortes" aplicados por el exconsejero de Educación José Iribas y por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en materia educativa, y criticó que se haya mantenido el aumento de horas lectivas en las plantillas de educación presentadas a los sindicatos.

Esta situación, aseguró el sindicato, fue "fuertemente criticada por el cuatripartito cuando estaba en la oposición", sin embargo, "estos días el departamento de Educación está diseñando la plantilla que se prevé para el curso 2016-17 y entre los criterios que ha mandado a los sindicatos fija los horarios de los maestros y maestras en 25 sesiones y en 20 los de los otros cuerpos".

Según recordó ELA, el Gobierno del PP y después Iribas aumentaron las horas lectivas, lo que supuso la desaparición de 800 puestos de trabajo. "Los partidos que forman el cuatripartito lo rechazaron y en el acuerdo programático dicen que revertirán esas medidas", afirmó este sindicato, que exigió al Gobierno foral y a los partidos que le sustentan que cumplan los compromisos. "No es suficiente decir que son el Gobierno del cambio si siguen con las inercias de las políticas anteriores. No bajar las horas lectivas sería un fraude, tanto con los votantes como con el acuerdo". -D.N.

La Asociación de Amigos de la UN da 2,7 millones a becas de investigación

COLABORACIÓN - La Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra aportó durante el pasado curso más de 4,7 millones de euros, de los cuales 2,5 millones fueron destinados a financiar becas de investigación. El resto se invirtieron en proyectos del Instituto Cultura y Sociedad (ICS), del Instituto de Salud Tropical, en Becas Alumni y otras iniciativas. Los datos fueron dados a conocer en la XXXVI sesión general de delegados celebrada por la asociación, en la que participaron más de un centenar de personas para hacer balance, conocer los nuevos objetivos de la Asociación e intercambiar experiencias. -D.N.

Abierta la solicitud para optar a los Premios Extraordinarios de ESO

HASTA EL 14 DE OCTUBRE - Educación ha convocado los Premios Extraordinarios de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que finalizó esta etapa el curso 2014-15. Las solicitudes deben presentarse antes del 14 octubre a las 14 horas. Podrán optar los alumnos que reúnan estos requisitos: haber obtenido el título de graduado en ESO en la evaluación ordinaria, con todas las materias superadas; haber obtenido en el conjunto de los cuatro cursos de ESO una nota media igual o superior a 8,75, y haber obtenido en las materias Lengua Castellana y Literatura (Lengua y Literatura vasca en el modelo D), 1ª Lengua Extranjera y Matemáticas de 4º de ESO una nota media igual o superior a 8. El examen será el 9 de noviembre en el IES Basoko y el premio son 200 euros. -D.N.

Política

LA PRESIÓN DE NAVARRA OBLIGA A MONTORO A SALIR EN DEFENSA DEL CONVENIO

- El Ministerio de Hacienda niega que el mantenimiento de los regímenes forales sea "un privilegio"
- No comparte las críticas de las CCAA que creen que Navarra y la CAV tienen menor presión fiscal
- Asegura que el informe que ha desatado la alarma "no refleja la opinión" del Gobierno de España
- Rajoy confía en que en 2016 haya otra financiación sin que las CCAA se tiren "los trastos a la cabeza"



Javier Esparza y Uxue Barkos, al término de la reunión que mantuvieron ayer por la tarde.



Chivite, antes de dialogar con Barkos.

Barkos plantea a los partidos navarros construir un "discurso común" en defensa del autogobierno

Todo el arco parlamentario coincide, con algunos matices, en la necesidad de reivindicar el Convenio

PAMPLONA - La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, constató ayer, tras reunirse con los portavoces de todos los grupos parlamentarios, que existe "un mínimo común en la defensa del autogobierno y del Convenio" de financiación de la Comunidad Foral.

La ronda de contactos, anunciada el miércoles, se inició apenas una

hora después de que el Ministerio de Hacienda defendiera públicamente el Convenio, lo que contribuyó a rebajar la tensión. No obstante, Barkos expresó sus dudas de si en la "carrera" preelectoral y de campaña "se mantendrá" también esta postura.

En declaraciones a los periodistas, Barkos explicó que planteó a todos los partidos la "construcción de un discurso" común, "de manera acompañada y desde posicionamientos de perspectivas diferentes".

Las reuniones, explicó Barkos, también buscaban "conseguir una posición alejada a la utilización del Convenio como ariete electoral", para

que "seamos capaces de evitar en el Parlamento de Navarra esa suerte de crítica que se suscita en el conjunto del Estado por parte de otras formaciones políticas", detalló.

HACER PEDAGOGÍA Barkos adelantó que desde el Gobierno foral "se facilitará" información sobre lo que Navarra aporta de forma "responsable y solidaria" a las arcas del conjunto del Estado para hacer "pedagogía" del Convenio con cifras "reales", porque los "ataques" al mismo se están produciendo desde el argumento "visceral, pocas veces frío". La presidenta reconoció, además,

estar "muy preocupada" por la "tradicional utilización del Convenio como plataforma de todo tipo de críticas problemas que no tiene nada que ver" como la insuficiencia financiera.

La presidenta reiteró que el Convenio es una herramienta de "responsabilidad" en el ejercicio de la gestión y "solidaria" con los ciudadanos del Estado.

Barkos abrió la interlocución con Javier Esparza (UPN) por ser el portavoz del grupo mayoritario. Esparza, sin duda el más reacio al acuerdo con quien "está imponiendo las ikurriñas", esperará a que Barkos le traslade "por escrito" un análisis de

"cómo" ve el Ejecutivo foral la situación para "tomar las decisiones que correspondan y una posición".

Por su parte el portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, subrayó que "la defensa del autogobierno y la foralidad es un tema que une a todos los navarros por encima de siglas".

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, consideró que hay "un mínimo" que deberían "compartir" todas las fuerzas políticas en la defensa del Convenio y no descartó recurrir a la movilización popular.

La secretaria general de Podemos, Laura Pérez, puso en valor que el Convenio es "una herramienta que permite negociar un marco económico que ahonda en la democratización de la economía".

También la líder del PSN, María Chivite, recordó que su partido es "firme en la defensa del Convenio", y coincidió con Barkos en la necesi-

◀ Javier Encinas
 ▶ Javier Bergasa

PAMPLONA – Dos días después de que se desatara la alarma en Navarra y la CAV al publicarse un informe encargado por el Ministerio de Hacienda que cuestionaba los regímenes forales de estos dos territorios históricos, el departamento que dirige Cristóbal Montoro no tuvo más remedio que salir a apagar el incendio que había provocado. Lo hizo por medio de un contundente comunicado en el que “manifiesta, en nombre del Gobierno, una defensa absoluta del régimen foral y, especialmente, del Concierto vasco y el Convenio navarro”, y subraya que estos dos modelos están “amparados en una larga historia y fueron consagrados en su especificidad en

nuestra Constitución”.

A poco más de dos meses de las elecciones generales, el Gobierno del PP ha preferido no abrir otro frente en dos comunidades en las que su marca cada día está más diluida. Y ante el malestar y la presión ejercida desde Navarra y la CAV ha respondido con el mencionado comunicado, en el que destaca las bondades de este instrumento y con el que, al menos de momento, resuelve el problema creado.

En dicho texto, el Ministerio de Hacienda pone en valor que “ambos regímenes han demostrado su eficacia y eficiencia, proporcionando las más altas cotas de desarrollo y prosperidad que las comunidades de País Vasco y Navarra han gozado nunca”.

Añade que el ya polémico infor-

me “no refleja la opinión del Ministerio sobre ninguno de los aspectos en él tratados” y que se limita “a recoger una síntesis de las opiniones de las CCAA sobre la evolución del vigente sistema de financiación autonómica”.

Precisa que la opinión de algunas CCAA –Asturias, Castilla y León, Baleares, Cantabria, Murcia, Castilla-La Mancha y Extremadura son algunas de las que se quejan de una supuesta desigualdad– “no es compartida” por el Ministerio, “que defiende los regímenes forales y su especificidad”. Es más, agrega que “el mantenimiento de estos regímenes forales no es un privilegio, y su pervivencia garantiza la articulación de nuestro modelo territorial”.

Cierra el comunicado recordando que el pasado 8 de julio, tras la reu-

nión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el propio Montoro aseveró que “ambos regímenes no estaban en cuestión”.

También salió a ejercer de bombero el propio Mariano Rajoy. El presidente del Gobierno de España expresó su confianza en que en el primer semestre de 2016 se pueda cerrar un nuevo modelo de financiación autonómica por unanimidad y sin que el Ejecutivo y las comunidades se tiren “los trastos a la cabeza”.

Asimismo, Pedro Sánchez, quien también había contribuido a avivar el fuego, matizó ayer sus palabras. El secretario general del PSOE aseguró que los socialistas se sienten “a gusto y cómodos” con el Concierto vasco, lo que por analogía se entiende que su valoración es extensible al Convenio de Navarra. ●

“Me preocupan los ataques al Convenio sin rigor; vamos a hacer pedagogía”

UXUE BARKOS
 Presidenta del Gobierno de Navarra

“Defendemos el Convenio pero no va a ser una hoja en blanco para Barkos”

JAVIER ESPARZA
 Presidente y portavoz de UPN

“Este tema pone de manifiesto la necesidad de reivindicar el derecho a decidir”

ADOLFO ARAIZ
 Portavoz de EH Bildu

“Nosotros estaremos en todo lo que sea reforzar el autogobierno”

LAURA PÉREZ
 Secretaria gral. y portavoz de Podemos

“Montoro el pirómano ha sacado problemas a la palestra en vez de solucionarlos”

MARÍA CHIVITE
 Secretaria general y portavoz del PSN

“Con el comunicado del Ministerio de Hacienda se zanja la polémica”

PABLO ZALBA
 Presidente de la gestora del PPN

“Las problemas de financiación no se resuelven con peleas entre territorios”

JOSÉ MIGUEL NUIN
 Portavoz de Izquierda-Ezkerra



Ana Beltrán intercambia impresiones con la presidenta durante el pleno.

dad de hacer una labor de “pedagogía” en el resto de comunidades para decir que Navarra “es solidaria y contribuye con el resto del Estado”.

La portavoz del PPN, Ana Beltrán, aseguró que su partido “defiende” el Convenio y el régimen foral y que éste es un “derecho histórico”. “No es un privilegio, sino que exige solidaridad y se demuestra con los datos”, añadió. También entró al debate el presidente de la gestora del PPN, Pablo Zalba, para quien el comunicado del Ministerio de Hacienda prueba que “gracias al Gobierno del PP, Navarra ostenta el mayor nivel de autogobierno y el mejor Convenio Económico”.

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, reiteró el “compromiso” de su coalición con el Convenio Económico, ya que es un “derecho democrático” y “solidario” con el resto del Estado. – Efe/I.E.

PP y PSOE rechazan que Navarra y la CAV asistan al Ecofin

Argumentan que en sus reuniones solo participan ministros y no miembros de comunidades autónomas

PAMPLONA – PP y PSOE rechazaron ayer la posibilidad de que los gobiernos navarro y vasco puedan asistir a las reuniones del Ecofin, donde sólo se sientan ministros de los Estados miembros firmantes de los tratados europeos.

Ambas formaciones coincidieron

en el argumento durante el debate, en la Comisión Mixta (Congreso-Senado) para la UE, de una iniciativa de Amaiur para que se incorporen representantes de ambos gobiernos autonómicos a las reuniones del Ecofin cuando se traten asuntos vinculados al Convenio o al Concierto Económico.

En defensa de la presencia de Navarra y la CAV en el Ecofin, Jon Iñarritu (Amaiur) recordó que ambas comunidades “tienen obligación política y legitimación para estar en ámbitos de armonización

fiscal, por lo que lo más adecuado es que estén representadas en el Ecofin al máximo nivel”.

Desde el PP, Jaime Olano, incidió en que ambas comunidades “participan activamente” en las reuniones de trabajo del Ecofin que guardan relación con materia tributaria o lucha contra el fraude, entre otros asuntos. “Pero cuestión distinta son las reuniones plenarias del Ecofin, a las que únicamente asisten ministros de Economía de los estados miembros”.

En la misma línea se pronunció Juan Moscoso (PSOE). No obstante, el diputado navarro dijo que “en el futuro” los acuerdos de participación en los grupos de trabajo “deberán ser reforzados desde la lealtad y la confianza”, ante el avance en la integración fiscal, que afecta a “competencias exclusivas” de dichas comunidades. – D.N.

PLENO DEL PARLAMENTO →

Mendoza niega que se piense en hacer públicos centros privados

El consejero de Educación dice que no hay intención de "entrar en el terreno que compete a las ikastolas"

PAMPLONA — El consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, afirmó ayer que serán las ikastolas de la zona no vascófona de la Comunidad Foral "las que tomen su decisión sobre su futuro" y añadió que el Ejecutivo "no tiene ninguna intención de publicar centro privados y no hemos preparado ningún plan para ello". Mendoza respondió así en el pleno del Parlamento navarro a preguntas del PSN y de UPN sobre si pretende integrar en la red pública ikastolas de la zona no vascófona, y manifestó que "ni este consejero ni este Gobierno tienen intención de entrar en terreno que compete a las ikastolas, no nos consta que haya decisión en ese sentido ni en el contrario". El consejero explicó que "el acuerdo programático dice que se va a diseñar un procedimiento especial para las ikastolas de la zona no vascófona" y añadió que "hasta donde conozco, se van a analizar los servicios que esos centros han venido prestando a familias" de dicha zona de la Comunidad. Destacó así "el papel que han cumplido supliendo lo que debía haber sido la labor de la Administración foral". "Este reconocimiento nada tiene que ver con una hipotética publicación", zanjó. — E.P.

Navarra revisará la planificación del Canal antes de iniciar la 2ª fase

Rechazadas dos iniciativas de UPN y PPN que pedían seguir con la ejecución de forma "inmediata"

PAMPLONA — Antes de comenzar con la segunda fase del Canal de Navarra, se revisará toda la planificación de esta infraestructura, especialmente en lo referido al sistema de financiación. Así lo acordó el pleno del Parlamento al rechazar sendas propuestas de UPN y de PPN en las que se abogaba por ejecutar esta infraestructura de forma inmediata. Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E se negaron a apoyarlas al considerar que

previamente debe hacerse un estudio "profundo y objetivo" de los efectos que dichas actuaciones puedan tener en el ámbito económico, social y medioambiental, así como los aspectos técnicos del proyecto ya que, según dijeron, la planificación existente "no es real". Sin entrar a poner en cuestión la necesidad de garantizar el abastecimiento de agua en toda la Ribera de Navarra "en las condiciones adecuadas", y rechazando

"la campaña de alarmismo de UPN y PP", los grupos que sustentan el Gobierno consideraron que seguir adelante con la infraestructura sin la debida reflexión sería algo "temerario". En este punto aseguraron que no se trata de una paralización del proyecto sino de abordarlo con el sosiego que una infraestructura millonaria requiere para que el resultado de la intervención sea lo más positivo posible.

Ni UPN ni PPN aceptaron una enmienda de sustitución a su moción, propuesta por los grupos del cambio, y consideraron que con la negativa a seguir con la obra de forma inmediata se pierden oportunidades de riqueza para Navarra.

En defensa de la enmienda que abogaba por hacer el estudio, Adolfo Araiz (EH Bildu) recordó que es necesaria una revisión de la financiación en un momento en el que las necesidades sociales son prioritarias y en el que la reversión de la riqueza que generaría el Canal no está clara. Por Geroa Bai, Unai Hualde recordó que "cualquier gobernante responsable revisaría todo antes de dar paso a la siguiente fase" y añadió que fue el anterior Gobierno de UPN el que decidió parar la segunda fase para acometer la ampliación de la primera. Eduardo Santos, de Podemos, apostó por poner en marcha una nueva cultura del agua, y Marisa de Simón (I-E) alertó de que el Canal se concibió para la inversión privada y recordó que de facto supone la privatización del agua. Todos ellos recordaron que el abastecimiento de agua a la Ribera en ningún caso está condicionado a esta infraestructura.

En cambio, desde UPN, Javier Esparza defendió la infraestructura porque "igual a el territorio", y Javier García (PPN) consideró que sin Canal se pierden oportunidades de crecimiento y se discrimina a la Ribera. También a favor de seguir con la obra, aunque abierto a una revisión de la financiación, desde el PSN, Santos Cerdán lo definió como "un proyecto estratégico y necesario". — E. Urabayen



Jokin Castiella (Geroa Bai), Fátima Andreu (Podemos) y Adolfo Araiz (EH Bildu). Foto: Javier Bergasa

Olo: "La ansiada paz debe incluir memoria, justicia y reparación"

La consejera de Relaciones Ciudadanas niega que el Gobierno tenga una postura "equidistante" con ETA

PAMPLONA — La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Olo, aseguró ayer que el Ejecutivo foral va a trabajar para "lograr esa ansiada paz" y que ésta "incluya memoria, justicia y reparación para todas las víctimas". Además, negó en todo momento que el Ejecutivo mantenga una actitud "equidistante" con ETA. Olo, en respuesta a una pregunta formulada por UPN en el pleno de la Cámara, remar-

có que el Gobierno liderado por Uxue Barkos "ni compara, ni justifica la violencia de ETA con ninguna otra violencia" y destacó que "de forma reiterada hemos manifestado que ninguna violencia está legitimada". Además, defendió las declaraciones que realizó tras la sesión de Gobierno respecto a la detención de la cúpula de ETA en Francia y criticó que desde algunos partidos se le haya cuestionado por "no mostrar entusiasmo" ante los arrestos, ya que, según dijo, cree que la ciudadanía no "entiende reacciones de alegría ante una situación que ha provocado tanto dolor". "No confundas esto con desdén o equidistancia por parte del Gobierno", le pidió al parlamentario de UPN, Carlos García

Adanero, quien criticó que el Gobierno no mostrara su satisfacción por las detenciones. Asimismo, Ana Olo aseguró que desde el Ejecutivo foral se quiere "avanzar en políticas centradas en las víctimas" y garantizó que "nunca habrá equidistancia, sino una reivindicación de la dignidad de todas las víctimas".

Además, se mostró "sorprendida" de que desde UPN "estén empeñados en dibujar al Gobierno como insensible y cruel", cuando los regionalistas, "que han estado 19 años en el Gobierno, no han incluido en la estructura de la Administración a alguien que trabaje por las víctimas y la convivencia", como sí ha hecho el Gobierno de Barkos. — E.P.

El Defensor del Pueblo llama a crear una nueva cultura de la Administración

Considera que debe volcarse hacia el exterior, ser menos formalista y más preocupada por el ciudadano

PAMPLONA — El Defensor del Pueblo, Javier Enériz, instó ayer en el Parlamento de Navarra a construir "una nueva cultura de la Administración, a hacer una Administración para el ciudadano, no para la burocracia", que "garantice los servicios públicos necesarios". En este sentido abogó por una Administración "más

receptiva, más empática, mediadora y conciliadora, más volcada hacia el exterior, menos formalista y más preocupada en velar por los derechos de los ciudadanos" y deseó que los responsables públicos estén "más próximos a los ciudadanos, les escuchen y ayuden a resolver sus problemas de la forma más rápida posible". De esta forma se pronunció durante la presentación del Informe Anual correspondiente al ejercicio 2014, que contempla 4.029 actuaciones, 1.583 más que en 2013, lo que supone un incremento de entorno al 30%. — Efe

Piden el abono del 25% de la extra y una subida del 1%

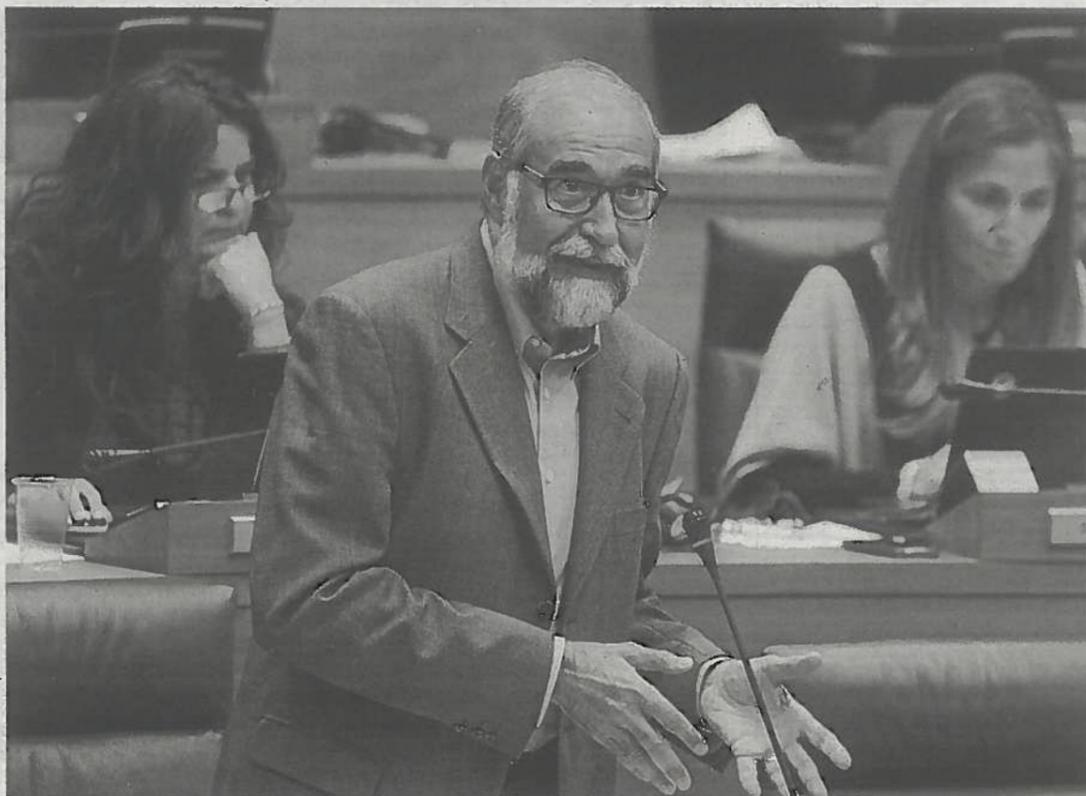
Todos los grupos coinciden en que es un derecho de los trabajadores públicos

PAMPLONA – El pleno del Parlamento Foral aprobó ayer por unanimidad una resolución de UPN por la que se insta al Gobierno de Navarra a abonar a los empleados públicos el 25% de la paga extra del 2012 y a subir sus salarios un 1% el próximo año. Para la Cámara “constituye un derecho de los trabajadores públicos navarros” recibir la cuarta parte de la extra suprimida “en el mismo momento que el Gobierno de España la abone al conjunto de los trabajadores dependientes de la Administración del Estado”. La resolución aprobada emplaza al Ejecutivo foral a “incrementar el salario de los empleados públicos un 1% desde el 1 de enero de 2016”. El texto asimismo pone en valor el “sistema de adelanto” empleado para que los funcionarios navarros no sintieran esa pérdida de renta. – Efe

Ayerdi asegura que Gipuzkoa no pondrá peajes unilateralmente

Mantiene que la posibilidad de establecer uno en Etxegarate se tomará de forma conjunta

PAMPLONA – El vicepresidente económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, aseguró que Gipuzkoa “no hará nada unilateralmente” en relación a la posible implantación de peajes en la carretera N-1 y señaló que “toca trabajo en equipo”. Ayerdi respondió en el pleno del Parlamento foral a una pregunta de UPN sobre “el anuncio de implantación por parte de las Juntas Generales de Gipuzkoa de un peaje en la N-1 a la altura de Etxegarate”. Ayerdi señaló que han estado ya con Markel Olano, diputado general de Gipuzkoa, con quien han hablado de este asunto. “Están elaborando un informe jurídico y cuando tengan el tema analizado tendremos una relación de trabajo en equipo para analizar las posibilidades”, explicó Ayerdi, quien aseguró que desde la provincia vecina “no van a hacer nada unilateralmente”. – E.P.



Fernando Domínguez, durante una de sus intervenciones durante el pleno de ayer.

El Gobierno se compromete a “potenciar al máximo” la Atención Primaria

Anuncia que las cocinas hospitalarias serán públicas “en cuanto se pueda”

✎ Elena Urabayen
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Conscientes de que la atención primaria es el eje vertebral de todo el sistema sanitario, desde el Gobierno de Navarra aseguraron ayer que trabajarán por “potenciarla al máximo”. En estos términos se manifestó el consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante el pleno del Parlamento de ayer en el que, además, desveló que antes del mes de diciembre, el Gobierno tomará una decisión para revertir la privatización de las cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra.

Respecto al primero de los asuntos, Domínguez dijo que es voluntad del Gobierno “potenciar al máximo la Atención Primaria”, ya que valora que “es la eje del sistema sanitario”. “Si funciona la Atención Primaria funciona el sistema sanitario porque hay menos derivaciones a urgencias y a la especializada. Soy un firme defensor de la Atención Primaria”, aseguró Domínguez, que se comprometió a “potenciarla siempre y cuando se la pueda dotar de recursos”.

En cuanto a la nueva estructura, Domínguez destacó que “la gestión integrada y la coordinación asistencial son dos ejes fundamentales y estratégicos de la legislatura para mejorar la continuidad de la asisten-

cia sanitaria” y subrayó que eso es lo que se ha buscado en el desarrollo. “Todos los expertos coinciden en que cuando la dimensión de las áreas de salud lo permiten, la mejor forma de gestionar la salud es integrar y buscar formas de integración entre la Atención Especializada y Primaria”, expuso el consejero, antes de reconocer que este modelo “tiene riesgo de minusvalorar la Atención Primaria”. Por ello, dijo, se ha nombrado a unos gerentes de área “que conocen bien la Atención Primaria y sus necesidades” y, por otro lado, se ha “diferen-

ciado la figura del gerente del área del hospital”. “Si es posible, y eso es lo que pretendemos, sacaremos el gerente del hospital para dar una visibilidad mayor a la Atención Primaria”, aclaró, para añadir que se ha creado una dirección de asistencia continuada para, precisamente, dar continuidad asistencial en todo el proceso desde Primaria a Especializada.

COCINAS Asimismo, el titular de Salud desveló ayer que el contrato de la gestión de las cocinas del Complejo Hospitalario con Mediterránea de Catering termina el 23 de septiembre de 2016 y que rescindiendo ahora “solo llevaría a un pleito”. No obstante, dijo que en este momento se está trabajando un análisis sobre las posibles las posibilidades y dificultades para volver a asumir el servicio desde el sector público. Unos estudios prioritarios con los que se tomará una decisión de futuro “no más tarde de diciembre” para revertir la privatización.

En otro orden de cosas, Domínguez, explicó que la vacuna Prevenar 13 del Meningococo B se incluirá en el calendario vacunal de la Comunidad Foral, pero no la antimeningocócica B porque “no hay suficiente evidencia para justificar que haya unos motivos epidemiológicos para vacunar a los niños de forma masiva”. ●

“Se están revisando las instalaciones y haciendo una valoración económica para ver las opciones de revertir la privatización de las cocinas”

“La Atención Primaria es el eje del sistema sanitario, si funciona ésta, funciona todo”

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud

Instan a crear un plan de transparencia para las empresas públicas

TRANSPARENCIA – El pleno aprobó ayer una resolución por la que se insta al Gobierno foral a la “redacción e inmediata ejecución” de un Plan de Transparencia específico de las empresas públicas, aglutinadas a día de hoy en la Corporación Pública Empresarial de Navarra. Un plan que incluya todos los principios, derechos y medidas recogidas en la ley de la Transparencia y del Gobierno Abierto “instando así a favorecer el acceso a la información”. – D.N.

Barkos niega que se vaya a imponer la ikurriña

SÍMBOLOS – Uxue Barkos negó ayer que el Gobierno tenga intención de imponer la ikurriña en Navarra ante una pregunta de la parlamentaria del PP, Ana Beltrán sobre la ley de símbolos. Ante la insistencia de Beltrán sobre cuántos navarros sienten esta bandera como propia, Barkos señaló: “Podemos ir a una consulta, si es que le interesa mucho, algo que no comparto, pero me comprometo a acompañarla para tratar de convencer de la bondad de las consultas al presidente de su partido y del Gobierno”. – D.N.

Laparra apuesta por medidas que eviten entrar en la cárcel

COLABORACIÓN – El vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, Miguel Laparra, se ha mostrado partidario de “desarrollar cuantas medidas alternativas podamos para potenciar otras formas de hacer justicia que no pasen por el internamiento en la cárcel” y trasladó su compromiso de colaboración con asociaciones como Sare y Salhaketa para avanzar en esta materia. – D.N.

Piden al Gobierno un plan para autónomos

EN SEIS MESES – El pleno del Parlamento, con los votos de UPN, Geroa Bai, PSN, PP e I-E y las abstenciones de EH Bildu y Podemos, aprobó ayer una resolución presentada por el grupo socialista en la que se insta al Gobierno foral a elaborar en un plazo de seis meses un Plan Estratégico de Trabajo Autónomo en Navarra. En el texto se ha incluido una enmienda en la que se solicita “atender las necesidades, propuestas y medidas aportadas por las diferentes asociaciones de autónomos”. – D.N.

Economía

LA PRESIÓN FISCAL DE MICROPYMES Y PYMES SE MANTENDRÁ POR DEBAJO DE LA SOPORTADA EN EL ESTADO

- El gravamen de las primeras será del 19% y de las segundas, del 23% en la Comunidad; y en España, del 25%
- El Gobierno foral está concretando su propuesta sobre deducciones, que afectan directamente al pago final

◀ Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – La presión fiscal de las pymes y micropymes navarras a través del Impuesto de Sociedades se mantendrá por debajo de la soportada en el Estado el próximo ejercicio. El gravamen de las primeras será del 23% y de las segundas, del 19%; en cambio, en España se fijará en el 25%, según los datos que maneja el Gobierno de Navarra y que ya adelantó el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, en su comparecencia el pasado 18 de septiembre en el Parlamento.

En aquella intervención, adelantó que el Impuesto de Sociedades para las grandes empresas iba a pasar del 25 al 28%, tres puntos más; pero que iba a mantener el que se aplicaba a pymes y micropymes. La media de los tres se sitúa en el 23,3%.

Sin embargo, todavía se desconoce la reforma detallada que va a abordar el Ejecutivo navarro en materia de deducciones, las cuales se están revisando a fondo, y en otras cuestiones que repercuten directamente en el pago final que deben afrontar las empresas por medio del Impuesto de Sociedades.

Aranburu adelantó que su intención era acotar las deducciones a materias más eficientes, relacionadas con el fomento del empleo, la inversión o la I+D+i. Así, este tributo contará con un tipo efectivo mínimo del 13% –el tope base que deberán pagar los empresarios una vez realizadas las deducciones fiscales–.

PLANTEAMIENTOS DE LA CEN El presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), José Antonio Sarría, manifestó ayer que todavía no puede hacer una valoración de la propuesta del Ejecutivo foral hasta que no la conozca al detalle. Sarría remarcó que los empresarios demandan “eliminar el número de deducciones; simplificar al máximo el Impuesto de Sociedades para que sea más comprensible; o establecer un tiempo suficiente para compensar las bases liquidables negativas de las empresas, sobre todo después de que han sufrido una recesión económica en los últimos años”.

Sarría resaltó que “el Impuesto de Sociedades se ha caracterizado has-

ta ahora por contar con una infinidad de deducciones, que han beneficiado a unas empresas y a otras no”. Por ello, es partidario de “limitar los beneficios fiscales solamente a aquellos vinculados a la creación de empleo, al fomento de las inversiones, a la internacionalización o a la I+D+i”. Sarría insistió en

que la preocupación de los empresarios es que Navarra “no debe quedar en Impuesto de Sociedades, en Personas Físicas y en el Impuesto del Patrimonio peor que otras comunidades autónomas”.

La reforma fiscal del Ejecutivo navarro también establece una subida de un punto en el IRPF para las

rentas superiores a los 40.000 euros y de dos puntos para aquellos que rebasen los 100.000 euros anuales; y en el ahorro, con dos puntos de subida a partir de los 10.000 euros. Por su parte, en relación al Patrimonio, el mínimo exento bajará de los 800.000 euros a los 550.000 euros, manifestó Aranburu. ●



El consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, durante su comparecencia el 18 de septiembre. Foto: Patxi Cascante

La media del Impuesto de Sociedades, por debajo de la CAV, España y zona euro

La Comunidad Foral se sitúa en el 23,3%, si se tienen en cuenta los tres tipos de gravamen

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, adelantó que la reforma fiscal que elabora el Gobierno supondrá que el tipo fiscal medio para las sociedades sea en Navarra del 23,3%, por debajo de la zona euro, el Estado y la CAV.

“El tipo medio del Impuesto de Sociedades en Navarra quedaría en el 23,3%, dos puntos y seis décimas por debajo del Área Euro, 1,7 por debajo del español y 2,7 por debajo de la CAV”, afirmó Barkos en una entrevista con *Navarra Capital*. La presidenta pidió, por ello, a los empresarios que intenten “evitar caer en tira y aflojas partidarios” porque, aunque los cambios puede generar incertidumbre, “la acción ejecutiva irá despejando los miedos”. Preguntada por el Canal, indicó que su

Gobierno “quiere asegurar que los regantes van a tener agua a precio marcado por Navarra y a un valor razonable para sus cultivos y negocios”, pero el actual sistema de financiación de esta obra “es un auténtica locura”. Y con respecto al TAV, subrayó que el objetivo del Ejecutivo foral son “las altas prestaciones, si no hay tren de mercancías no interesa”, y agregó que el Ejecutivo foral pretende “asegurar el transporte de mercancías en salida europea con ancho europeo”. – Efe

NAVARRA

23,3%

En Navarra, la media de la presión fiscal del Impuesto de Sociedades, al tener en cuenta los tres tramos, se queda en el 23,3%, por debajo de la media en la CAV (26%), en España (25%), y en la zona euro (25,9%) y prácticamente semejante a la Unión Europea de los 27, con un 23,2%, según los datos facilitados ayer por el Gobierno de Navarra.

19%

Las micropymes tendrán un gravamen del 19% en la Comunidad Foral; las pymes, un 23%, y las grandes empresas, un 28%.

CAV

26%

La media del Impuesto de Sociedades en la CAV es del 26%. El gravamen de las grandes empresas alcanza el 28% –igual que en Navarra–; las pymes, el 24% –un punto más que en la Comunidad Foral–; y las micropymes en la CAV, con un volumen de negocio inferior a dos millones y con un promedio de plantilla no superior a diez trabajadores, tienen derecho a aplicar una reducción de 20% de la base imponible en concepto de compensación tributaria por las dificultades inherentes a su dimensión, detallaron fuentes oficiales.

EUROPA

25,9%

En la zona euro el tipo medio es del 25,9%; y en la UE-27, del 23,2%.

Marino Barásoain, director de Fundación Navarra para la Excelencia

CARGO – Marino Barásoain, el que fuera director del Servicio de Formación Profesional de Educación, va a ocupar el cargo de director de Fundación Navarra para la Excelencia. Esta fundación privada se encarga de organizar el Día Navarro para la Excelencia, que cada año homenajea a las entidades que han obtenido certificados de calidad ISO y los sellos EFQM, en sus diferentes categorías. – D.N.

Creadas 41 sociedades mercantiles en Navarra en agosto, un 4,7% menos

INFORME – En agosto, se crearon 41 sociedades mercantiles en la Comunidad Foral, un 4,7% menos que en el mismo mes de 2014. El capital suscrito para la constitución de las nuevas sociedades, que sumó un total de 778.000 euros, registró un descenso del 37,7%. Por su parte, el capital medio suscrito alcanzó los 18.976 euros y descendió un 34,6% en tasa interanual, según el Instituto de Estadística de Navarra. – E.P.

Inspección considera "grave" la situación del servicio de Prevención en la Administración

REQUERIMIENTO – La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra ha advertido de que la Inspección de Trabajo ha remitido al Gobierno de Navarra un requerimiento en el que "se cataloga la situación de la plantilla del servicio de Prevención de la Administración foral como de falta grave, según la ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, por entender que no puede realizar las funciones preventivas que tiene asignadas". – E.P.

ELA apoya a los prejubilados de ICF-Faurecia

LABORAL – ELA en ICF-Faurecia se solidarizó ayer y apoyó las acciones emprendidas por el colectivo de mayores de 55 años que "denunció el acuerdo de cierre por el que ICF se desmantela en 2016", dijo en una nota. Ayer se iniciaron los juicios para "anular los despidos por considerar que se fraguaron en una negociación en la que no estuvieron representados como colectivo, y en la que se produjo una clara discriminación por razón de la edad", señaló el sindicato en una nota. – D.N.



Antonio Pulido (i) y Enrique Gofí, expresidentes de Banca Cívica, durante la salida a bolsa en 2011. Foto: D.N.

Los peritos se ratifican en no ver irregularidades en Can sin acceder a documentación de contraste

La resolución del juez, pendiente del análisis del informe policial sobre el patrimonio de los gestores

✦ **Ságrario Zabaleta**

PAMPLONA – Los peritos del Banco de España, Dino López y José Luis Albasanz, se ratificaron ayer en que no han visto irregularidades en la gestión de Caja Navarra, de acuerdo a la ampliación del informe, que iniciaron en enero y concluyeron a finales de julio. En el acta de ratificación se plasma que "reconocen las conclusiones en las que no detectan irregularidades con la salvedad de que no han contado con documentación contractual para poder contrastar la documentación original de las actas de los consejos de administración".

Los dos peritos acudieron a la Audiencia Nacional, tras la citación del juez Eloy Velasco, después de que estimara el recurso del fiscal para reabrir el Caso Can. La Fiscalía calificó de "prematureo" el archivo de la causa, advirtiendo de que el informe complementario del Banco de España no había sido ratificado ante el juzgado ni se pronunciaba sobre la totalidad de las cuestiones investigadas. Entre ellas, destacó la repercusión en Can de operaciones de prejubilación, dietas, contratación de personal externo, inversiones inmobiliarias, expansión y apertura de oficinas desde 2002, entre otras. La comparecencia de ratificación consistió en la for-

mulación de preguntas por parte de las partes a los peritos para aclarar dudas del informe.

Durante dos horas, en un pasillo de la Audiencia Nacional, el Ministerio Fiscal principalmente, el letrado de Kontuz!, el de Enrique Gofí, el de Antonio Pulido y el de Miguel Sanz plantearon diferentes cuestiones a los dos peritos. El Fiscal se centró en las tarjetas corporativas; en la inversión en Ikusi y Odesia; en la expansión de sucursales de Caja Navarra; y en las inversiones inmobiliarias. Sobre las tarjetas, los peritos señalaron que no era su tarea en esta encomienda analizarlas y que "en cualquier caso les faltaba documentación para hacerlo".

IKUSI Y ODESIA En cuanto a las inversiones en Ikusi y Odesia, sobre la primera dijeron que tuvo "una rentabilidad del 7,29% y unos dividendos" y de la segunda, que "Odesia no supuso deterioro en la solvencia de Caja Navarra porque se provisionó en Cívica una vez se hizo el sip, e incluso en junio de 2012 ante la aparición de CaixaBank también se provisionó el 100%", pero dijeron que "no contaron con el pormenor en el saneamiento del sip, conociendo el concepto, pero no el detalle del saneamiento". En relación a la expansión de Can, remarcaron que se realizó "en base a

la comparativa del sector y en términos generales". En el caso del subgrupo Cubican no apreciaron "irregularidades llamativas en los procedimientos de adjudicaciones de créditos para inmuebles".

El letrado de Kontuz! preguntó sobre el informe de valoración que tenía que ser independiente y que fue realizado por la empresa Arcano tras la adquisición de Odesia; sobre los bonus de éxito y las inversiones inmobiliarias. Acerca de estas cuestiones, los peritos respondieron que "no les consta que en Arcano hubiese un ejecutivo y un asesor que fueran miembros de Can que comprometieran la independencia de esas valoraciones; y que no les consta que ninguno de los consejeros o presidentes de Caja Navarra cobrara bonus de éxito en la operación de Odesia o en la incorporación a Caja Sol". Respecto de la operación de compra de terreno rural en Zizur, "se limitaron a valorar la compra al importe de tasación".

LAS PARTICIPADAS A preguntas del abogado de Enrique Gofí, los peritos señalaron que "las inversiones en las participadas generaron unos beneficios finales de 95 millones, con plusvalías en todas y sin pérdi-

das". En referencia a las inversiones inmobiliarias, destacaron que "con excepción de Zizur y la operación de Abanco por falta de la misma, el resto consistieron en renegociar la deuda, que ocurrieron en 2008 y 2009, cuando comenzó la crisis, por lo que no fue descabellado que Can en vez de pleitear pactara con sus deudores consiguiendo los activos correspondientes y evitando las dilaciones judiciales".

CONTAR CON MÁS INFORMACIÓN Tras los interrogantes planteados por la defensa de Antonio Pulido, los peritos contestaron que "a reserva de que en algunas operaciones analizadas les hubiera sido mejor contar con más documentación, en ninguna de ellas aparentan que haya irregularidades que tengan que ser más investigadas".

Ahora las partes se posicionarán sobre el análisis de los peritos del Banco de España mediante un escrito. Además, la resolución del juez está pendiente del informe de la Unidad contra la Delincuencia Económica y Fiscal (UDEFE) sobre el patrimonio de los gestores de Caja Navarra, en especial de Enrique Gofí y de José Antonio Asián, exdirector general y expresidente respectivamente de la entidad, y del expresidente foral Miguel Sanz. ●

El Parlamento Europeo pide que los bancos no desahucien a familias de su única vivienda

Estrasburgo insta a vigilar las medidas aprobadas por el Gobierno español en el sector para evitar abusos de la banca

ESTRASBURGO - El Parlamento Europeo (PE) aprobó ayer una resolución en la que insta a las entidades financieras de la Unión Europea (UE) a

abstenerse de recurrir al desahucio de las familias que viven en su única residencia, y que en su lugar se comprometan a reestructurar la deuda.

También insta a la Comisión Europea (CE) a seguir de cerca la aplicación de las nuevas medidas aprobadas por el Gobierno español en el sector bancario para evitar abusos en la banca.

La resolución, no vinculante y

que fue presentada por la comisión parlamentaria de Peticiones sobre la legislación hipotecaria y los instrumentos financieros de riesgo en España, fue aprobada por 383 votos a favor, 266 en contra y diez abstenciones.

El texto ha tenido en cuenta "el gran número de peticiones" recibido, que ha puesto de manifiesto "la tragedia de miles de casos personales en los

que ciudadanos han sufrido la pérdida parcial o total de los ahorros de toda una vida".

El PE ha considerado que las autoridades españolas aprobaron en mayo de 2013 medidas de protección a los deudores hipotecarios y que modificaron el sistema nacional de recurso en el ámbito hipotecario el pasado mayo para adecuarlo a la legislación comunitaria.

En concreto, los eurodiputados instan a la CE a supervisar la aplicación de la *sentencia Aziz* del Tribunal de Justicia de la UE, que en marzo de 2013 determinó que las normas españolas que regulaban los procesos de desahucio por el impago de una hipoteca eran contrarias a la legislación europea sobre cláusulas abusivas.

Los eurodiputados piden a las entidades financieras en toda la Unión que "pongan fin a los comportamientos abusivos hacia los clientes en el sector de las hipotecas, productos financieros sofisticados y tarjetas de crédito, incluida la imposición de intereses excesivos y la cancelación arbitraria de los servicios". - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ 0,82%	↑ 0,18%	↑ 0,23%	↑ 0,14%	↓ -0,04%	↑ 0,61%	↑ 0,01%	↓ -0,13%
4.297,87	4.675,91	9.993,07	16.936,61	3.224,96	6.374,82	48.917,61	9.708,51
En el año: 1,45%	En el año: 9,44%	En el año: 1,91%	En el año: -4,97%	En el año: 2,50%	En el año: -2,91%	En el año: -2,18%	En el año: -16,56%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-10-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
PRISA	12,61	4,88
ZELTIA	8,38	4,08
CORREA	7,63	1,34
EDREAMS	6,98	2,30
TUBOS REUNID	5,76	1,01
B.POPULAR	4,02	3,81
B. SABADELL	3,90	1,94
GRAL.ALQ.MAQ	3,57	0,29

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
ABENGOA	-4,47	0,86
TALGO	-3,11	4,98
MONTEBALITO	-2,81	1,21
OBR.H.LAIN	-2,80	12,68
INM. DEL SUR	-2,64	9,59
ADVEO	-2,43	6,83
NATURHOUSE	-2,30	4,76
URALITA	-2,22	0,44

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	697.245.638
BBVA	89.098.495
B. SABADELL	55.663.936
BANKIA	37.851.239
AMPER	30.796.437
TELEFONICA	30.375.849
B.POPULAR	22.473.909
CAIXABANK	18.715.082

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,046
Euribor 1 año	0,14
\$ EEUU	1,1281
Yen	135,32
Libra	0,73637
Franco Suizo	1,09134
Corona Noruega	9,1868
Corona Sueca	9,298

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	109,40	0,14	6,37
AIRBUS GROUP SE	57,09	0,33	38,07
ALLIANZ SE-VINK	145,20	0,73	5,72
ANHEUSER-BUSCH I	97,50	-1,17	3,88
ASML HOLDING NV	80,45	1,45	-10,11
AXA	22,72	-0,04	18,33
BANCO SANTANDER	5,22	-0,61	-25,46
BASF SE	71,77	0,93	2,70
BAYER AG-REG	112,00	-1,80	-0,88
BAYER MOTOREN WK	86,20	0,54	-3,98
BBVA	7,89	-0,25	0,51
BNP PARIBAS	53,45	-1,11	8,51
CARREFOUR SA	28,38	0,76	12,15
DAIMLER AG	70,55	1,23	2,29
DANONE	57,82	0,75	6,19
DEUTSCHE BANK-RG	25,03	-1,77	0,18
DEUTSCHE POST-RG	26,08	0,75	-3,55
DEUTSCHE TELEKOM	15,26	-1,20	15,17
E.ON SE	8,86	1,21	-37,56
ENEL SPA	4,00	-0,74	8,33
ENGIE	15,06	0,74	-22,52
ENI SPA	15,47	1,24	6,62
ESSILOR INTL	107,80	0,42	16,31
FRESENIUS SE & C	58,14	0,43	34,71
GENERALI ASSIC	16,58	0,87	-2,47
IBERDROLA SA	6,17	0,55	12,21
INDITEX	31,17	-0,46	31,49
ING GROEP NV	12,86	-1,87	18,74
INTESA SANPAOLO	3,18	0,44	31,46
KONINKLIJKE PHIL	22,20	0,57	-8,10
LVMH MOET HENNE	162,35	0,84	22,76
L'OREAL	162,05	0,88	16,33
MUENCHENER RUE-R	168,95	0,84	1,93
NOKIA OYJ	6,20	0,00	-5,49
ORANGE	13,64	-0,87	-3,60
SAFRAN SA	71,00	-0,36	38,54
SAINT GOBAIN	40,30	-0,99	14,41
SANOFI	86,10	0,94	13,80
SAP SE	59,47	-0,03	2,08
SCHNEIDER ELECTR	51,63	-1,13	-14,82
SIEMENS AG-REG	84,99	0,45	-9,34
SOC GENERALE SA	41,32	-1,30	18,11
TELEFONICA	11,34	-1,31	-3,78
TOTAL SA	45,34	-0,13	6,63
UNIBAIL-RODAMCO	234,90	0,36	10,36
UNICREDIT SPA	5,82	0,26	9,09
UNILEVER NV-CVA	36,99	0,18	13,33
VINCI SA	57,92	-0,16	27,27
VIVENDI	21,64	1,17	4,59
VOLKSWAGEN-PREF	103,50	-0,48	-43,95

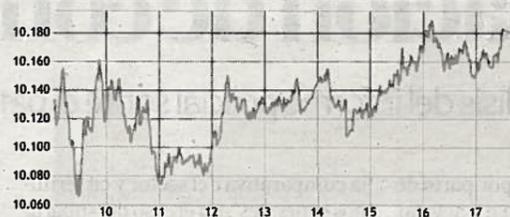
VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ABENGOA	0,86	-4,47	-53,33
ABERTIS INFR	14,92	0,40	-4,68
ACERINOX	9,48	2,15	-24,17
ACS CONST.	28,38	-0,40	-2,02
AENA	105,00	1,99	0,00
AMADEUS IT	38,80	0,99	17,26
ARCEL.MITTAL	5,62	1,63	-37,89
B. SABADELL	1,94	3,90	-4,07
B.POPULAR	3,81	4,02	-8,49
BANKIA	1,25	1,30	0,81
BANKINTER	6,99	0,53	4,36
BBVA	7,89	-0,25	0,51
CAIXABANK	3,90	2,61	-10,62
DIA	6,06	1,47	10,80
ENAGAS	26,45	0,59	1,01
ENDESA	19,48	0,05	17,70
FCC	7,67	1,05	-34,73
FERROVIAL	22,23	0,47	35,34
GAMESA	14,20	-0,18	87,86
GAS NATURAL	19,07	0,87	-8,36
GRIFOLS	37,42	-0,76	13,00
IBERDROLA	6,17	0,55	12,21
INDITEX	31,17	-0,46	31,49
INDRA A	10,02	0,00	24,10
INT.AIRL.GRP	7,57	0,24	22,26
MAPFRE	2,60	1,52	-7,68
MEDIASET ESP	10,42	0,82	-0,05
OBR.H.LAIN	12,68	-2,80	-31,62
RED ELE.CORP	77,00	0,33	5,18
REPSOL	12,34	-0,28	-20,65
SACYR	2,34	2,45	-15,72
SANTANDER	5,22	-0,61	-25,46
TEC.REUNIDAS	41,00	-0,27	12,98
TELEFONICA	11,34	-1,31	-3,78

↑ 0,11%

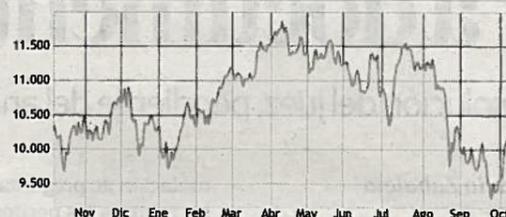
Último: 10.181,20
Variación: 11,20

Variación Año: -98,30
Variación % Año: -0,96%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	3,97	1,53	-19,96
ACCIONA	70,50	-0,30	25,44
ADVEO	6,83	-2,43	-41,87
ALMIRALL	16,25	0,37	18,18
AMPER	0,16	3,27	462,35
APERAM	28,50	0,00	16,66
APPLUS	9,50	2,05	4,10
ATRESMEDIA	12,42	0,89	6,70
AXIA REAL STATE	11,96	-0,29	15,12
AZKOYEN	2,88	1,05	48,84
B. RIOJANAS	4,00	0,00	1,78
BARON DE LEY	92,85	0,92	23,80
BAYER	115,00	0,00	1,05
BIOSEARCH	0,50	0,00	28,57
BOLSAS Y MER	34,06	0,00	5,97
C.PORTLAND V	5,72	-1,72	49,74
CAF	266,35	1,22	-11,91
CELLNEX	15,30	1,32	0,00
CIE AUTOMOT.	12,90	0,08	14,56
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	5,81	3,38	-31,57
CODERE	1,18	2,61	280,65
COR.ALBA	38,75	1,28	-4,56
CORREA	1,34	7,63	22,94
CUNE	16,77	0,00	-2,50
D. FELGUERA	2,59	2,37	-22,69
DEOLEO	0,34	1,47	-8,00
DINAMIA	7,60	0,00	0,00
EADS NV	56,95	0,18	37,76
EBRO FOODS	17,46	0,29	27,35
EDREAMS	2,30	6,98	36,90
ELECNOR	8,35	0,00	-1,76
ENCE	3,11	2,30	50,24
ENEL GREEN P	1,70	-1,84	1,73
ERCROS	0,62	0,32	58,78
EUROPAC	4,60	-0,97	20,10
EUSKALTEL	10,06	-1,71	0,00
EZENTIS	0,66	1,23	-7,45
FAES	2,42	0,21	43,93
FERSA	0,41	2,50	24,24
FLUIDRA	3,08	0,33	0,33
FUNESPAÑA	7,06	0,00	-3,55
G.CATALANA O	27,85	1,46	16,09
G.E.SAN JOSE	0,85	2,41	3,66
GRAL.ALQ.MAQ	0,29	3,57	38,10
GRAL.INVERS.	2,08	0,00	25,30
HISPANIA	13,00	0,00	19,93
IBERPAPEL	15,09	0,67	18,73
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	9,59	-2,64	57,21
INM.COLONIAL	0,64	0,47	16,82
INYPISA	0,19	0,00	14,26
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	14,00	-0,85	35,92
LAR ESPAÑA	8,64	-0,14	5,37
LIBERBANK	0,57	0,35	-15,68
LINGOTES ESP	9,50	-0,16	120,93
LOGISTA	17,50	0,37	-0,25
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	12,68	1,12	43,12
MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
MERLIN PROPERTIES	11,42	-1,13	42,70
MIQUEL COST.	30,50	1,50	-4,69
MONTEBALITO	1,21	-2,81	18,15
NATRA	0,38	-1,28	-39,84
NATURHOUSE	4,76	-2,30	0,00
NH HOTELES	5,20	0,68	30,94
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	8,94	0,11	41,90
PRISA	4,88	12,61	-37,02
PROSEGUR	4,29	-0,89	-9,11
QUABIT INM.	0,08	-1,25	31,67
REALIA	0,78	2,63	52,94
REIG JOFRE	3,86	1,58	0,00
RENO MEDICI	0,34	-1,74	27,92
RENTA 4 BCO.	5,97	-0,17	8,74
RENTA CORP.	1,76	3,54	50,64
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAETA YIELD	8,55	2,55	0,00
SAN. RIO B	3,22	0,00	53,24
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,80	0,00	14,29
SOTOGRADE	3,15	0,00	-28,73
TALGO	4,98	-3,11	0,00
TECNOCOM	1,18	-0,84	-8,49
TESTA INMUEB	13,38	0,00	3,67
TUBACEX	2,16	1,65	-30,48
TUBOS REUNID	1,01	5,76	-40,94
URALITA	0,44	-2,22	0,00
URBAS	0,02	0,00	6,67
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	43,74	2,89	15,11
VISCOFAN	55,58	1,39	26,13
VOCENTO	1,72	-1,15	-1,71
ZARDOYA OTIS	10,84	0,56	23,41
ZELTIA	4,08	8,38	52,62

La Fiscalía alemana registra la sede central de VW en Wolfsburgo

La operación afecta también a otras dependencias y en ella se incauta de documentos y soportes informáticos sobre el trucaje de motores diésel y la identidad de los implicados

BERLÍN — La fiscalía alemana ordenó ayer registros en varias sedes de Volkswagen, entre ellas la central en Wolfsburgo, y en domicilios de trabajadores del grupo para recabar información que permita identificar a las personas implicadas en el trucaje de los motores diésel.

La fiscalía de Braunschweig, cercana a Wolfsburgo (norte del país), explicó que dio ese paso para incautarse de documentación y soportes informáticos "que puedan contener información sobre el exacto proceder y la identidad de los empleados de la compañía implicados" en los presuntos hechos delictivos que investiga, según un comunicado.

El ministerio fiscal abrió diligencias el pasado 28 de septiembre tras recibir varias denuncias y al considerar que había sospechas de fraude en la venta de millones de vehículos con un software que manipulaba sus emisiones contaminantes.

Los registros se realizaron sin previo aviso con participación de tres oficinas fiscales y de cincuenta agentes de las fuerzas de seguridad del estado federado de Baja Sajonia, en el que se ubica la central del grupo automovilístico.

Un portavoz de Volkswagen, en declaraciones a diversos medios, garantizó el total apoyo de la empresa a las investigaciones de la fiscalía y recordó que el grupo también presentó el pasado 23 de septiembre una demanda ante la fiscalía de Braunschweig.

INVESTIGACIÓN En un primer momento este organismo informó de que las diligencias se centraban en el expresidente de Volkswagen Martin Winterkorn, quien dimitió poco después de conocerse el escándalo, pero más tarde aclaró que se trataba de una investigación contra desconocidos.

Su objetivo es identificar a las personas implicadas en la manipulación de los motores, un escándalo que afecta a once millones de vehículos en todo el mundo, según ha reconocido la propia empresa.

La investigación en Alemania corre en paralelo a las abiertas en otros países europeos después de que las autoridades medioambientales estadounidenses destaparan el escándalo.

Por el momento sigue siendo una incógnita quién tomó la decisión de instalar el software que permitía manipular a la baja las emisiones de los vehículos que se sometían a los controles medioambientales.

El presidente de Volkswagen en Estados Unidos, Michael Horn, subrayó ayer ante un comité del Con-



“Las reparaciones se alargarán hasta 2017”

COMPARECENCIA EN EEUU. El presidente del Grupo Volkswagen (VW) en Estados Unidos, Michael Horn, reconoció ayer que la mayoría de los vehículos trucados para ocultar sus emisiones no serán arreglados hasta 2017. A preguntas de congresistas de la Cámara de

Representantes de EEUU sobre cuándo VW arreglará los casi 500.000 vehículos trucados, Horn admitió que, en la mayoría de los casos, la compañía todavía no sabe cuándo lo podrá hacer, pero que estima que llevará “más de un año, definitivamente”. Foto: Efe

greso estadounidense que no supo hasta el pasado primero de septiembre que se había utilizado un software ilegal.

Hasta entonces, señaló, solo tenía constancia de que algunos de los vehículos diésel no cumplían la normativa nacional de emisiones.

Según informaciones del diario alemán *Süddeutscher Zeitung* y las emisoras regionales NDR y WDR, la instalación del software en vehículos matriculados en Europa también tenía como objetivo sortear los controles de emisiones que se aplican en la UE.

La comisión de investigación creada en el ministerio de Transportes tras el escándalo volverá el próximo martes a la sede central de Volkswagen, a la que ayer se trasladó el vicescanciller y ministro de Economía, Sigmar Gabriel, para reunirse con representantes del comité de empresa.

Su principal preocupación, el futuro de los 600.000 empleados que tiene en todo el mundo el consorcio, que en el primer semestre de este año se convirtió en el mayor fabricante automovilístico del mundo al superar a Toyota. — Efe

“Razonable optimismo” del Gobierno sobre las inversiones en Landaben

Manu Ayerdi destaca que hay “una relación permanente y constante” con la multinacional

PAMPLONA — El consejero de Desarrollo Económico del Gobierno Foral, Manu Ayerdi, mostró ayer un “razonable optimismo” en relación al mantenimiento de las inversiones previstas en VW Navarra y subrayó que el modelo Polo está “libre” de la problemática de manipulación de motores.

En respuesta a una pregunta de EH Bildu, Ayerdi dijo que el tema de las inversiones y el escándalo de manipulación de datos de emisiones son “dos planos diferentes”, por lo que ha trasladado al pleno un

mensaje de tranquilidad. Tras expresar su deseo de que las inversiones “vengan cuanto antes y en el mayor volumen posible”, apuntó que, cuando saltó el escándalo, el Gobierno de Navarra ya estaba trabajando “estrechamente” con el consorcio, en Alemania y en España, acerca de las inversiones previstas en Pamplona. Por ello, apuntó, cuando se conoció la manipulación de motores ya había “una relación permanente y constante” con la multinacional y ese trato “tan estrecho y tan cercano” con la empresa ha permitido ahora “priorizar” el problema de Volkswagen.

Maiorga Ramírez (EH Bildu) insistió en que los trabajadores “no tienen la culpa de la trampa que Volkswagen ha llevado a cabo”, por lo que no deberían verse afectados. — Efe

El Congreso de EEUU exige penas de cárcel por el fraude

La compañía retira la solicitud para el certificado medioambiental de los modelos 2016

WASHINGTON — El Congreso de EEUU ha exigido responsabilidades penales a Volkswagen y sus directivos por haber falseado de manera intencionada las emisiones de los motores diésel de casi medio millón de vehículos. Michael Horn, máximo responsable del fabricante alemán para EEUU, confesó ante los legisladores que conocía el problema desde hace año y medio. Además, anunció que la compañía retira la solicitud para el certificado de los modelos 2016.

Los legisladores en el comité de Energía y Comercio en la Cámara de Representantes no tuvieron compasión con Horn. El congresista por Nueva Jersey Frank Pallone fue rotundo al decir que el castigo a la empresa alemana debe ser severo y espera que se exijan responsabilidades penales contra los individuos, sin limitarse a sancionar al grupo. “Alguien deberá ir a la cárcel”, disparó. Es la única manera, dijo el demócrata, de “acabar con esta cultura de negligencia” en la industria.

Horn reconoció que el objetivo del software ilegal era ocultar a la Agencia de Protección Ambiental de EEUU (EPA) que los coches no cumplían la norma de emisión de óxidos de nitrógeno del país. — D.N.

DETALLES

● Nissan descarta que el caso provoque cambios importantes sobre el diésel.

El presidente de Nissan en Europa, Paul Willcox, aseguró ayer que el caso Volkswagen no va suponer un “cambio radical o demasiado grande” en cuanto a los motores diésel, aunque recordó que los costes para cumplir con las emisiones cada vez aumentan más.

● Facua reclama que actúen las autoridades autonómicas de consumo.

Facua-Consumidores en Acción ha presentado denuncias contra las filiales del Grupo Volkswagen ante las autoridades de consumo de las comunidades autónomas. Las denuncias han sido remitidas a las diecisiete agencias, institutos y direcciones generales con competencias en la protección de los consumidores de los gobiernos autonómicos.



jueves 8 de octubre de 2015

La Inspección de Trabajo califica de "grave" la situación del servicio de prevención de la Administración Foral

La FSC-CCOO de Navarra confía en que el Gobierno resuelva de forma adecuada un problema que el sindicato ha venido denunciando, sin éxito, desde hace años.

El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, del Gobierno de Navarra, acaba de recibir un requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el que se cataloga la situación de la plantilla del Servicio de Prevención de la Administración General como de falta grave, según la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, por entender que no puede realizar las funciones preventivas que tiene asignadas.

Observamos con preocupación que la plantilla del Servicio de Prevención continúa siendo tan escasa, para realizar las competencias que tiene encomendadas, que hasta la Inspección de Trabajo critica la situación, y si no sanciona a nuestra Administración, como podría hacerlo en el caso de las empresas privadas, es únicamente porque la Ley no lo permite.

Y ello a pesar de no citar, tal vez por desconocimiento, que además del escaso número de personas que conforman la plantilla en la mayoría de las ocasiones tampoco se sustituye a ese personal cuando no acuden al trabajo por distintas causas: vacaciones, bajas, permisos, reducciones de jornada...

Igualmente se trata de un despropósito que la Inspección también deba instar a la Administración Foral a someter, en el plazo de 6 meses, al sistema de prevención al control de auditoría que la legislación ordena. Auditoría o evaluación que nunca se ha realizado a pesar de que la normativa lo estableció en 1.998.

Se trata de hechos lamentables en cuanto que las Administraciones Públicas, y en este caso la Foral, deben ser los máximos garantes del cumplimiento de las leyes y del resto del ordenamiento jurídico, y ser ejemplo de buenas prácticas para el resto de la sociedad, en general, y de los sectores productivos, en particular.

CCOO lleva años denunciando estas situaciones con escaso éxito. Ahora aprovechamos el requerimiento de la Inspección y los cambios producidos, tanto de Gobierno como en la estructura de la Administración, para solicitar, una vez más, las sustituciones del personal y el incremento de la plantilla procediéndose a las contrataciones necesarias hasta que las plazas se puedan cubrir a través del correspondiente proceso selectivo, así como que se proceda a la evaluación de los servicios de prevención de forma inmediata.